



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

**“EL SENTIDO ATRIBUIDO A LOS CRITERIOS EN LA
ELECCIÓN DE PAREJA”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA**

P R E S E N T A

CHRISTIAN LEMUS ROMERO

DIRECTOR: DR. ANDRÉS MARES MIRAMONTES

DICTAMINADORES: LIC. RODRIGO MARTÍNEZ LLAMAS

LIC. GONZALO AGAMENÓN OROZCO ALBARRÁN



LOS REYES IZTACALA, EDO. DE MÉXICO, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

RESUMEN	I
INTRODUCCIÓN	II
CAPÍTULO I	1
LA CONDICIÓN DE LA PAREJA VISTA DESDE DIFERENTES PERSPECTIVAS	
1.1 Orden cultural y normatividad con respecto a la relación de pareja	2
1.2 La pareja en el contexto de la iglesia	4
1.3 La relación de pareja como parte de la socialización de las personas	11
1.4 El orden explicativo de la ciencia sobre la pareja	15
1.4.1 Enfoque psicoanalítico	16
1.4.2 Enfoque antropológico	18
1.4.3 Enfoque sociológico	19
1.4.4 Enfoque conductual	21
1.4.4.1 Fase 1: Iniciación y construcción de la pareja	21
1.4.4.2 Fase 2: Desarrollo de los problemas	22
CAPÍTULO II	25
HACIA UNA PERSPECTIVA FENOMENOLÓGICA DE LA PAREJA: EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO COMO FUNDAMENTO	
2.1 Mead: Espíritu, persona y sociedad	26
2.2 Blumer: Premisas teóricas	28
2.3 Ideas básicas del Interaccionismo Simbólico	30
2.3.1 La naturaleza de la vida en las sociedades y grupos humanos	30
2.3.2 Naturaleza de la interacción social	30
2.3.3 Naturaleza de los objetos	32

2.3.4 El ser humano considerado como organismo agente	33
2.3.5 Naturaleza de la acción humana	34
2.4 Blumer: Dimensión metodológica	34

CAPÍTULO III 40

EL OBJETO DE ESTUDIO: PERSPECTIVA DE LA PAREJA EN EL MARCO DE SUS INTERACCIONES

3.1 La pareja como resultado del discurso oficial	42
3.2 La interacción de los actores respecto a la pareja	43
3.3 El contexto familiar como marco de referencia de la pareja	44
3.4 La influencia de terceros en la construcción de significados referentes a la pareja	45

CAPÍTULO IV 49

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

4.1 Objetivos	50
4.1.1 Objetivo general	50
4.1.2 Objetivos específicos	50
4.2 Participantes	50
4.3 Instrumentos	50
4.3.1 Ensayo de la guía de entrevista	51
4.4 Materiales	52
4.5 Procedimiento	53
4.5.1 Acercamiento al campo	53
4.6 Calendarización de entrevistas	53
4.6.1 Aplicación de las entrevistas	54
4.6.2 Transcripción de las entrevistas	55
4.7 Análisis de la información	56
4.7.1 Categorización	56
4.7.2 Caracterización	57
4.7.3 Análisis del sentido	58

CAPÍTULO V	60
PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	
5.1 Tendencia de la perspectiva	60
5.1.1 Conceptualizaciones de pareja	61
5.1.1.1 Romance idílico	61
5.1.1.2 Noviazgo social	63
5.1.1.3 Relación matrimonial	65
5.1.2 Criterios considerados para entablar la relación (actual)	67
5.1.3 Criterios a largo plazo (relación matrimonial)	73
CAPÍTULO VI	79
ANÁLISIS DEL SENTIDO Y DISCUSIÓN	
CONCLUSIONES	87
REFERENCIAS	91
ANEXO	IX
Guía de entrevista	X

RESUMEN

Las relaciones de pareja representan una manera en que las personas intentan no sólo formar parte de ella, sino también el medio para participar y ser parte del entorno social en el que se encuentran inmersos; hecho que implica estar sujeto a una serie de normatividades civiles y eclesiásticas desde donde son elegidos los criterios a partir de los cuales deciden entablar o no una relación de pareja, dotándolos de un sentido que es matizado desde sus vivencias y por el orden social a fin de cumplir exigencias y demandas pre - establecidas. Por ello, los actores se encuentran inmersos en una constante negociación entre su actuar individual y social, definido por la necesidad de un ajuste social orientada al cumplimiento de las metas sociales. Por tanto, la serie de criterios con base en los cuales eligen pareja, son los ejes conductores en la conformación, proceso e incluso culminación de éstas. Por tal motivo, resulta importante conocer aquello que está implicado en la perspectiva que tienen los actores sociales acerca de la pareja, a fin de dar cuenta del sentido y significado que les otorgan a los criterios de elección. En este sentido, el objetivo del presente trabajo es dar cuenta de los significados y sentido que otorgan los actores a los criterios a partir de los cuales eligen pareja en el marco de sus interacciones. Bajo la mirada psicosocial del Interaccionismo Simbólico. Para ello, se consideró la participación voluntaria de estudiantes de nivel licenciatura que tuvieran y quisieran decir acerca de sus vivencias de pareja. Para indagar, se empleó una entrevista a profundidad con cada uno de ellos basada en una guía temática. El análisis de la información recabada comprendió tres momentos: 1- Categorización, 2- caracterización de la perspectiva y 3- especificación de su sentido. Los resultados indican, que la perspectiva de los participantes acerca de los criterios de elección de pareja se perfilan en función de tres condiciones psicosociales. En la primera de ellas, los criterios se orientan al cumplimiento de la meta de correspondencia afectiva bajo el concepto de relación: “romance idílico”. En tanto que para la segunda, los criterios de elección están dirigidos hacia los atributos físicos a fin de responder a la meta de la relación rotulada como: “noviazgo social”. Por último, los criterios de elección se ajustan a principios y valores morales. Todo ello, para el cumplimiento del proyecto de vida familiar – social; llevando como nombre: “relación matrimonial”. Es así, que los criterios que consideran los participantes para elegir pareja, son parte de la elaboración social correspondiente a la realidad a la que están sujetos; vista como institución dictadora de las acciones que realizan los actores, y que únicamente son interpretadas, modificadas, atribuidas y empleadas en la interacción que mantienen con sus semejantes. Por lo que, son entendidas como actos reproductores de mandatos sociales de ciertos ejercicios (en este caso: la relación de pareja) que deben cumplir a fin de ser parte de la realidad a la que están sujetos. Se concluye, que el sentido implicado en los criterios de elección, es el de servir como medios para cumplir objetivos y/o metas asumidos como personales, pero que son asignados desde el orden social en cuanto al cumplimiento de la relación de pareja, la cual es vivenciada en función de los criterios de elección dentro del “guión de la vida”. Y que en la obediencia de su cumplimiento, lo harán incluso a costa de la pareja y/o de sí mismos.

Palabras clave: Criterios de elección, Perspectiva, Pareja, Orden social, Interaccionismo Simbólico.

El tema de las relaciones de pareja ha sido de gran interés para el ser humano. Por ende, proponer una definición de pareja no es algo sencillo, especialmente porque siempre se ha hablado de ella basándose en valores morales, religiosos, políticos, económicos, entre otros. No obstante, se puede entender que una pareja es una forma de relación que dos personas establecen en principio de mutuo acuerdo y que culturalmente está caracterizada por el amor (Cáceres y Escudero 1994). Así, amor y relación han constituido un binomio conceptual orientado a la valoración de la persona en términos de: actitudes, cualidades y expectativas determinadas (a veces conocidas y en ocasiones imaginadas).

Actualmente, se tiene claro que las interrelaciones humanas son el área que mayores posibilidades ofrecen para el desarrollo personal, y de éstas, las relaciones de pareja son particularmente interesantes, puesto que al interactuar con otra persona a nivel emocional se ponen de manifiesto algunos detalles de la personalidad y del comportamiento, que tal vez, de otra manera hubieran pasado desapercibidos (Quiroz y Barrante 1994).

De acuerdo con Pittman (1989) también está la creencia mediante la cual las personas suponen son una idea dada de ellos mismos desde lo perceptible y desde el desenvolvimiento en el medio en que habitan. Por ende, lo que piensan acerca de los otros no es más que el resultado de una serie de apreciaciones que surgen a partir de ideas, experiencias e incluso prejuicios que acompañan a todo ser humano a lo largo de su vida, pero que a su vez facilitan el conocimiento mutuo. Siendo esto, justamente lo que en cierta medida provoca el que una relación prospere creando con ello lazos más profundos. De ahí, que por lo general las personas deciden iniciar una relación de pareja después de compartir

cierto periodo de tiempo en el que fue naciendo un sentimiento y percibieron ser "compatibles". Entendiendo, que esta percepción se fundamenta principalmente en el trato recibido que tiende a ser agradable, considerado, delicado y afectuoso; durante el cual se conoce lo que hace el uno por el otro.

No obstante, debemos considerar que la condición que representa una persona que resulta atractiva, despierta en las personas la intención de mostrar y dar lo que conviene, aunque esto no necesariamente refleje lo que realmente se es; más bien, constituye lo que se quiere mostrar en función de lo cual, la otra persona puede o "quiere" ver en nosotros.

Los motivos por los cuales las personas tienen la necesidad de encontrar una pareja y las implicaciones sociales e individuales que esto trae consigo, son algunos de los aspectos que han sido estudiados en esta área de conocimiento. No obstante, consideramos que un factor que no ha sido tomado en cuenta, al menos no dándole la importancia y el sentido que ésta tiene, se trata justamente de aquella serie de criterios con base en los cuáles las personas eligen una pareja a fin de cumplir metas que suponen personales, pero que son de carácter social, y son la piedra angular en la conformación, proceso e incluso culminación de las mismas.

Por ello mismo, la relación de pareja está en función de los criterios de elección. En este sentido, la relación de pareja, no es más que un proceso que conduce al cumplimiento de una exigencia social que nada tiene que ver con los verdaderos fines de la vida en pareja; principalmente, la satisfacción de ambas partes. Todo esto, obviamente sustentado en una serie de normatividades tanto civiles como religiosas, las cuales hasta cierto punto otorgan una serie de derechos, pero a su vez demandan obligaciones que son validadas, adquiriendo aun mucha más fuerza con la idea de matrimonio visto como una institución, más que como una forma de vida que lleve al actor social a alcanzar su plenitud, como muchas veces es manejado en el discurso social.

En este sentido, las relaciones de pareja son el medio para cumplir las metas, a través de las cuales, los actores sociales intentan no sólo formar parte, sino también participar en el entorno cultural en el que se encuentran inmersos y del cual difícilmente logran desligarse. Sin duda, esto implica una serie de criterios a partir de los cuales éstos deciden entablar o no una relación de pareja, dotándoles un significado y sentido, los cuales son otorgados, a partir de sus experiencias o vivencias, pero a su vez influenciados de manera importante por el orden social. Siendo esto por supuesto, en gran medida uno de los factores que lleva a garantizar el logro, al menos en apariencia, de un bienestar o una estabilidad sustentada principalmente en el reconocimiento como individuos capaces de cumplir las exigencias y demandas pre - establecidas.

Por tal motivo, resulta importante conocer aquello que está implicado en los criterios de elección, de ahí que, el objetivo del presente trabajo se orientó a dar cuenta de los significados y sentido que le otorgan los actores sociales a los criterios a partir de los cuales eligen pareja en el marco de sus interacciones.

El estudio parte del Interaccionismo Simbólico de Blumer (1982), enfoque psicosocial con respecto a la acción humana. Donde dicho enfoque, sostiene que el significado que las cosas encierra para el ser humano constituye un elemento central en sí mismo. Se considera que ignorar el significado de las cosas conforme al cual actúan las personas equivale a falsear el comportamiento sometido a estudio. De igual manera, el significado que un objeto encierra para una persona es el resultado de las distintas formas en que otras personas actúan hacia ella en relación con ese objeto. En consecuencia, los actos de los demás producen el efecto de definirle el objeto a esa persona (Blumer, 1982).

Por lo anterior, se entiende que una sociedad humana se compone de personas comprometidas en el acto de vivir. Así, la vida se entiende como un proceso de continua actividad en la que los participantes desarrollan líneas de acción ante las innumerables situaciones que han de afrontar. También se

considera, que las personas están como engranados en un vasto proceso de interacción en el seno del cual deben hacer que sus acciones en desarrollo se adapten a las ajenas. Dicho proceso consiste en formular indicaciones a los demás sobre lo que hay que hacer, y en interpretar las que ellos formulan a su vez.

De tal manera, que las personas viven en un mundo de símbolos y significados. Entendiendo, que el símbolo es todo aquello que es perceptible, para así definir el cómo será interpretado. De esta forma, se considera que toda organización, institución y grupos están constituidos por actores involucrados en la interpretación de su mundo simbólico; donde el lenguaje surge como fuente de construcción de significados y otorga sentido a las acciones de las personas para moldear el comportamiento de éstas (Littlejohn, 1998). Esto porque al estar el mundo lleno de símbolos la realidad es simbólica. Y es justamente, a través de la interacción simbólica que se atribuyen los significados y se desarrolla la forma en como actuarán los actores sociales (Charon, 2001).

Además de esto, Blumer (1982) considera que los objetos se forman, sustentan, debilitan, y transforman a través de la interacción que sostienen los actores sociales con otras personas. Es así, que el proceso general de interacción debe observarse a la luz del carácter diferenciado que necesariamente posee, como consecuencia del hecho de que las personas se reúnen en diferentes grupos, pertenecen a asociaciones distintas y ocupan puestos diversos. Por eso, cada individuo se aproxima a los demás de un modo diferente, vive en un mundo distinto y se guía a sí mismo por medio de un conjunto de significados disímiles.

No obstante, se trate de una familia, la banda de un muchacho, una sociedad industrial o un partido político, es preciso tener en cuenta que las actividades de la colectividad se van formando a través de un proceso de designación e interpretación. En este orden de ideas, el Interaccionismo Simbólico considera que el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las

actividades definitorias de los individuos a medida que éstos interactúan; por tal motivo, se considera que entendiendo el significado y sentido de los criterios, nos permitirá dar cuenta de lo que está implicado en ello, así como lo que se pretende conseguir.

Por ello, la perspectiva que tiene cada una de las personas acerca de la relación de pareja, implica la matriz a partir de la cual las personas perciben su ambiente, donde ésta es el equivalente a la cultura de un grupo social y no sólo proporciona los marcos de la acción, sino que también guía a la persona en la elección de cursos de acción específicos. Todo ello, porque los seres humanos se identifican con varios mundos sociales (grupos de referencia, sociedad) aprenden a través de la comunicación (interacción simbólica), las perspectivas (marcos simbólicos / culturales) de esos mundos sociales, empleándolas para definir o interpretar las diversas situaciones. Por tanto, las personas perciben los afectos de sus acciones reflejadas en la utilidad de sus perspectivas y las ajustan a la situación en curso (Charon, 2001).

Es así, que el cuerpo del presente estudio se compone de la siguiente manera:

En el primer capítulo, se expone el significado de la relación de pareja vista desde diversos contextos; como lo son: el escenario cultural, la iglesia, la pareja como medio de socialización y la conceptualización de la ciencia hacia ésta. En el entendido, que éstos por su parte y en conjunto han tratado de otorgarle un significado a esta relación. Más allá de concebirla como un medio para cumplir metas que los participantes suponen personales, pero que en realidad viene dadas desde el orden social, a manera de “guión de la vida”.

En el segundo capítulo, se describen los aspectos teóricos y metodológicos del interaccionismo simbólico a partir de la aporte hecho por Blumer, con base en su descripción teórica y metodológica del mismo. Sin demeritar aportes de demás autores involucrados en éste. Enfoque que permitió tener un acercamiento directo

al marco de interacciones de los actores, desde el cual otorgan el significado a las construcciones simbólicas de su realidad.

En el tercer capítulo, se detalla la manera en cómo se construye el objeto de estudio, es decir, identificar la forma en que refieren la relación de pareja los participantes a partir de la simbolización y significación otorgadas a ésta. Con base en la perspectiva de cada uno ellos en el marco de sus interacciones. De esta forma, se hace una breve descripción de la relación de pareja como resultado del discurso oficial, la interacción de los actores respecto a ella, el contexto familiar como marco de referencia de la pareja, y por último, la influencia de terceros en la construcción de significados referentes a ésta.

En tanto que, en el cuarto capítulo, se detalla la estrategia metodológica empleada para el estudio que en esta ocasión nos compete, es decir, “el sentido atribuido a los criterios de elección de pareja”. Tomando como eje conductor la perspectiva de los actores sociales. Especificando la población que se consideró para el presente estudio y detallando de manera concreta los momentos por lo que se condujo el mismo. Describiendo desde el momento de inserción al campo de investigación, la recolección de la información, así como la elaboración del análisis hecho de la información recabada a través de las entrevistas realizadas a cada uno de los actores que participo de manera voluntaria en dicho estudio.

En el quinto capítulo, se exponen los resultados hallados a partir de la perspectiva identificada que tienen los participantes acerca de la pareja. Todo ello, basándose en el análisis hecho de la información recabada. Considerando la tendencia, para así, dar cuenta del sentido atribuido a los criterios de elección.

En el sexto capítulo, se discuten los resultados, basándonos en los ejes de análisis que permitieran mostrar las construcciones simbólicas que hacen los actores sociales en el marco de sus interacciones con respecto a los criterios de elección.

Finalmente, en las conclusiones se muestran los hallazgos más significativos identificados en este estudio, es decir, el sentido que conllevan los criterios de elección para elegir pareja en el marco de las interacciones simbólicas de los actores.

CAPÍTULO 1

LA CONDICIÓN DE LA PAREJA VISTA DESDE DIFERENTES CONTEXTOS

Partir de una noción de “pareja” implica tomar en cuenta toda una serie de valores morales, así como factores psicológicos, intelectuales, educativos, culturales y religiosos que en conjunto actúan como reguladores sociales del comportamiento y dan sentido a ésta en cierto momento del desarrollo del ser humano. Entendiendo que la condición de pareja es presentada desde el orden social como uno más de los tantos mandatos socio-clericales a cubrir por cada uno de los integrantes de cada comunidad, ya que al ser parte de un grupo y convivir en éste, el ser humano se ve atrapado a asumir los lineamientos del mismo y cumplir cabalmente cada una de sus posiciones y la de pareja no es una excepción.

El que la relación de pareja sea vivenciada desde el seno familiar, garantiza para beneficio de las imágenes sociedad e iglesia que los integrantes del grupo difícilmente o casi nulamente omitan el compromiso de jugarse en esta forma de relación; aportando así, feligreses y ciudadanos a sus filas a manera de reclutamiento masivo.

Lo que nos conduce a entender que dicha relación no está definida por sí misma, sino que es resultado de una simbolización hecha por la sociedad y el clero, atribuyéndole un significado, el cual presenta la relación de pareja como algo gratificante y a lo que todo ser humano debe aspirar y culminar. Trazando así, los lineamientos y normatividad bajo los cuales se habrá que encausar la pareja, a fin de ser reconocida como tal y acreedora al calificativo: “relación sana”. Ignorando por completo, el sentido que guardan los criterios de elección de pareja. Ya que únicamente se asume que la pareja es un espacio caracterizado por el sentimiento de amor, mediante el cual se puede vivenciar y expresar el lado cariñoso del ser humano.

Por tanto, en el presente capítulo, más que apuntar, validar o adoptar una definición de pareja respecto a lo que ésta significa; se procurará dar cuenta a través de una exposición de información bibliográfica referente a escritos que han tratado de otorgarle a ésta un significado, una etiqueta social y/o un sentido, apoyándose en los elementos que los caracterizan. Haciendo énfasis en las imágenes clericales y sociales. En tanto, que son las de mayor influencia. No por ello, dejaremos de tomar en cuenta los aportes científicos y el orden cultural.

1.1 Orden cultural y normatividad con respecto a la relación de la pareja

De acuerdo con el documento exhibido por el Centro de Sexología SABADELL (2009) la pareja es la unión de dos personas procedentes de familias distintas que deciden vincularse afectivamente para compartir un proyecto común, que incluye apoyarse mutuamente bajo un espacio propio excluyente a otros, pero que interactúa con el entorno social. Señalando que es importante proceder de familias distintas, a fin de excluir la base del tabú del incesto, presente ya desde los tiempos de Edipo. Dicha consideración, tiene una importancia relativa desde el punto de vista de la reproducción. El hecho de “compartir un proyecto”, supone antes que nada, compartir expectativas de futuro conjuntas; entendiendo que éste

es el ingrediente que consolida a una pareja y la distingue de un simple ligue. Ya que el ser pareja implica un intercambio nutritivo en el plano relacional orientado hacia el futuro. Por lo que, este intercambio no deberá ser desigual (basándose en la relación en que uno da y el otro recibe).

Dicho documento además considera, que la pareja es una de las relaciones más intensas en la que se involucran los seres humanos, después de sus propias familias de origen, ya que es una unidad de gran complejidad en donde dos personas con sus propias historias de vida se unen aportando un enorme potencial de pensamientos, emociones y acciones que no solo interactúan entre sí en el presente sino que sus propios pasados los influyen e impactan en la construcción de su proyecto de futuro. Por tanto, la relación de pareja implica una cualidad de exclusividad, donde debe prevalecer un espacio cerrado del cual deberán quedar excluidas terceras personas para el bienestar de ésta.

Aunado a lo anterior, este documento destaca dos modelos de pareja: El primero de ellos, es el de pareja patriarcal: propio de los tiempos pre-modernos donde los matrimonios eran concertados por las familias, de corte más bien desigual, donde la división del trabajo estaba estrictamente regida por el género masculino. Por lo que, el marido ocupa un lugar de superioridad, tomando “la cabeza de familia”. Por ello, su responsabilidad básica es trabajar y ser el sustento económico de la familia. Mientras que la mujer ocupa una posición jerárquica inferior, ya que sus responsabilidades son la gestión cotidiana de los asuntos domésticos y especialmente la crianza y educación de los hijos.

El segundo modelo, hace referencia a la pareja postmoderna: dicho modelo sienta sus bases en el hedonismo, es decir, la búsqueda del placer. Aunque, no sólo se trata de placer sexual, sobresale de otros aspectos. Por lo que, la llegada de los hijos se retrasa, debido a que se antepone a la idea de la diversión. Por ende, los hijos se pueden interpretar como una interrupción de ésta.

Otra característica que supuestamente distingue a este modelo de pareja, es que la posibilidad de la separación está abierta desde el mismo comienzo de la vida de pareja, ya que ha dejado de considerársele como un “fracaso”, lo que la convierte en un “evento normal” en la ciclo de vida. Aunado a esto, la pareja puede llegar a su fin si interfiere con el desarrollo de la carrera profesional de alguno de sus miembros. Además, los roles de género se pueden invertir, pues existe una flexibilidad para interpretarlos.

Como podemos ver, tal concepción refiere que el orden de la pareja ha cambiado y que lo elemental es lo sexual como sustento de esta unión. No obstante, el que el orden de roles cambie o se altere, no otorga un significado distinto a lo que subyace en la pareja, ya que el resultado sigue siendo el mismo; como se dice en la argot matemática, “el orden de los factores no altera el producto”. Así mismo, el que se diga que lo sexual es motivo primario para entablar una relación, no es algo que venga a marcar diferencia, puesto que siempre ha estado presente, sólo que no se expresa de manera directa, ya que tal intención está encubierta por el factor de amor que se dice une a las personas en pareja. Es así, que para cualquiera que sea el caso, el sentido de vincularse en pareja sigue siendo el mismo, es decir, cumplir con mandatos sociales, a fin de mantener el orden social; en cuanto a relación de pareja se refiere.

1.2 La pareja en el contexto de la iglesia

Como bien señala Sánchez (1996) ya desde en el siglo XVIII la iglesia tiene participación en el tema de la pareja, pues a través de los padres transmitían su normatividad respecto a ésta. Es así, que la influencia de los padres jugaba una función fundamental al llegar el momento en que los hijos debían elegir pareja, ya que éstos al ser cabezas del grupo, eran quienes definían las cualidades que debían reunir los contrayentes. Y como el matrimonio era tomado como una unión indisoluble, se tenía que hacer una elección con el mínimo margen de error. Como lo comenta Vives (1995) el matrimonio era considerado como una especie de

nudo, el cual ni se deja ni se rompe; por tanto las mujeres se sometían a las decisiones de sus padres para encontrar esposos. Todo ello, a fin de elegir al mejor candidato, pues se consideraba que al tener los progenitores mayor experiencia, la cual se creía era resultado de los años, podían decidir y dirigir la elección del cónyuge.

Así mismo, proponían las cualidades que éste debía reunir: antes que otras características: los candidatos debían ser personas cuerdas, buenas, discretas e íntegras. Todo esto, por encima de la hermosura, la riqueza o nobleza. Entendiendo dichos requisitos como resultado del punto de vista tradicionalista cristiano; desde donde se percibe a los padres como transmisores de la vida, y como tal, se les confiere el derecho pleno de elegir al candidato que más se asemeje a los cánones expedidos por el clero a fin de perpetuar la imagen eclesiástica.

El mismo autor menciona, que al estar presente la imagen clerical en la elección de pareja, los progenitores tenían como principal misión educar a los hijos en la fe y en las santas costumbres, a fin de obtener honra, obediencia y acatamiento al momento de tomar decisiones. Lo que indica, que el objetivo principal de dicha doctrina era o mejor dicho es: reclutar un mayor número de feligreses a través de los cánones establecidos. Entendiendo que se establecía a la familia bajo relaciones de obediencia, dependencia y de temor. Por lo que, de existir ofensas por parte de los hijos hacia a los padres, éstos estarían ofendiendo al mismo Dios, creador y dador de vida.

Dicho autor además considera, que un matrimonio feliz en el antiguo régimen era aquel que cumplía con las siguientes exhortaciones:

Los contrayentes debían ser semejantes.

Se tuvieran amor.

El amor no debía ser demasiado.

No hubiera desconfianza entre ellos.

La mujer no debía ser más adinerada que el hombre.

La edad no debía ser muy desigual entre los contrayentes.

La hermosura de la mujer debía ser grata, más no extremada.

Los hombres debían ser más fieles que profanos.

No ser apegados al juego de intereses.

No ser derrochadores ni avaros.

Ser devotos y honrados.

No ser ociosos.

La mujer debía ser callada, sufrida y paciente.

Así mismo, durante este siglo, la iglesia fijó la edad para poder acceder al matrimonio. De acuerdo con Goody (1995) a las mujeres se les permitía contraer nupcias desde los 12 años, en tanto que a los hombres se les autorizaba a partir de los 14 años, reconociendo que debía existir la acción libre por parte de los contrayentes, acompañada por la autorización de los padres. Así mismo, no debía existir parentesco sanguíneo en determinado grado, ni haber contraído nupcias con alguien más. Al no haber impedimento alguno respecto a los criterios impuestos, la ceremonia de boda se celebraba públicamente dentro de un recinto religioso, ya que de ello dependía la acreditación de la unión lícita. Teniendo como objetivo erradicar la bigamia.

Además de cumplir con estos requisitos para poder llevar a cabo la ceremonia religiosa. En México se implantó una tarifa para poder celebrar la boda. Estableciendo que el arancel diocesano para realizar una misa matrimonial debía ser de un costo acorde a la contraprestación recibida¹:

Por un matrimonio de ladinos hasta las ocho de la mañana, sin solemnidad, \$12.00.

Por uno solemne hasta las doce, \$20.00.

Para los menos acomodados, \$8.00.

Para los indígenas, \$3,00.

Cuando el matrimonio lo realizará el Sr. Obispo, \$30.00.

En cualquier iglesia, \$1.00.

En la catedral \$50.00.

Aranceles diocesanos, que más que parecer esto, hacen referencia a tarifas financieras impuestas por los jefes de la iglesia para la concepción del matrimonio, así como de otras actividades. Pero que habría que cubrir para recibir la bendición eclesiástica, a fin de tener en apariencia un matrimonio exhortado de la pecaminosidad, digno y con el permiso de Dios.

Otro punto destacado durante este siglo para la unión en matrimonio, es el expuesto por Peinado (2002) el cual hace referencia a la moralidad de salvaguardar la virginidad antes del matrimonio, ya que la mujer corría el riesgo de quedar difamada. Por ello, la postura que tomaba la Iglesia respecto a la sexualidad, era obsesionada y trataba de impedir a toda costa el contacto físico y sexual mientras no estuvieran legitimadas por el sacramento del matrimonio. En caso contrario incurrirían en pecado.

¹ Moreno. F. México acribillado. Alfaguara. México. 2008.

De acuerdo con Goody (2000) al ser tomado como sacramento, el matrimonio se reafirmaba como una institución, donde cuyo principio primario recaía en la indisolubilidad. Entendiendo que ni siquiera el adulterio era tomado como acto agravante para su ruptura por parte de la iglesia.

En cuanto a las funciones que se determinaban para los integrantes de la familia. Considerando lo referido por Sánchez (1996) ésta es de orden privado y existe una organización interna para ella: el hombre es el encargado del aporte económico, de la toma de decisiones y del control del patrimonio familiar. En tanto la mujer debe dedicarse al cuidado y atención de la casa, así como la educación de los hijos.

A partir de entonces, la familia ya era considerada como la base fundamental de la sociedad. Así mismo, se reafirma la asignación de las tareas a cada miembro del matrimonio; señalando que la voz y voto de la mujer quedan invalidados (Peinado, 2002).

Como bien señala Izquierdo (1996) la pareja es considerada una entidad basada entre dos personas. A su vez, actuará como ente social y se comportará como una unidad para el reconocimiento por parte de quienes los rodean.

Dicho autor además considera, que al vérselo como institución social a la pareja. Se expresarán las leyes, los usos y las costumbres que marcan y definen las características básicas para ésta; así como el compromiso que une a sus miembros y la asignación de una función social que influyen decisivamente en la forma de cómo han de tratarse los integrantes.

Entorno a estas ideas, este mismo autor argumenta, que considerar que las parejas están constituidas por personas decididas a compartir su cuerpo, apoyarse mutuamente en la salud y en la enfermedad, en la riqueza y en la pobreza, en la alegría y en la tristeza, hasta que la muerte los separe; implica verla en función

de matrimonio. Por ello, tiene como objeto social, la creación de la familia a través de un contrato de carácter conyugal.

El Vaticano menciona que el hombre y la mujer han sido creados por Dios con igual dignidad como personas, y al mismo tiempo con una recíproca complementariedad en cuanto a “varón y mujer”, es decir, Dios los ha creado el uno para el otro para una comunión de personas. Por lo que, juntos están llamados a transmitir la vida humana, formando en el matrimonio “una sola carne”, y a dominar la tierra como “administradores” de Dios².

En este sentido, se establece que el matrimonio forma parte de los siete sacramentos establecidos por la iglesia, los cuales llaman a ser cumplidos para formar parte de la gracia de Dios.

Tal sacramento pronuncia:

Dios, que es amor y creó al hombre y a la mujer por amor, los ha llamado bajo el Matrimonio a una íntima comunión de vida y amor entre ellos, de manera que ya no son dos, sino una sola carne, bajo la premisa: “Creced y multiplicaos”.

Estableciendo que la alianza matrimonial, fundada y estructurada con leyes propias dadas por el “Creador”, está ordenada por su propia naturaleza a la comunión y al bien de los cónyuges, a la procreación y educación de los hijos. Y que bajo el designio divino, la unión matrimonial es indisoluble, es decir, “lo que Dios ha unido, que no lo separe el hombre”.

Además, marca que el Matrimonio debe celebrarse en términos de una ceremonia pública cobijada por la Iglesia en presencia de un sacerdote que de fe de la unión a fin de hacerlo verdadero y sincero. De esto, se entiende que el acto conyugal tiene un doble significado: en primera instancia: se establece que es una

² Compendio. Catecismo de la iglesia católica. Editrice Vaticana. Roma. 2005.

unión de mutua ofrenda de los cónyuges hacia Dios. Y en segunda: se entiende como un acto que permite la procreación de vida.

No obstante, para cualquiera que sea el caso, la importancia subyace en rendir tributo hacia Dios como imagen creadora de vida, a fin de obtener fieles a través de la reproducción que se permite bajo el matrimonio.

Con lo antes expuesto, nos damos cuenta que la relación de pareja ha sido considerada como una unión matrimonial, la cual tiene como función primaria transmitir valores morales impuestos por la iglesia. Todo ello, a fin de mantener el orden social y la formación exitosa de feligreses comprometidos con la iglesia. Entendiéndola como institución reguladora del comportamiento del ser humano. Aunado, a perpetuar su doctrina a través de la unión de ésta, lo cual le permite tener un mayor alcance de su discurso dentro de la sociedad, ya que sin la incorporación de feligreses la iglesia perdería su sostén y la fuerza de su doctrina.

Es claro que la presencia de la iglesia ha ejercido una influencia significativa respecto al que hacer de las personas en cuanto al tema de la pareja. Pero qué hay acerca del punto de vista social que junto con ésta, son las dos figuras reguladoras del comportamiento humano.

Por ello, resulta de gran interés exponer el cómo considera el tema de la pareja la mirada social, ya que desde el orden que ejerce ésta, la pareja es mostrada como una unión determinada por el amor y se dice que sólo bajo ello, es posible vivir los placeres pasionales y gozos del sentimiento amoroso. Ya que al estar caracterizada por este sentimiento, es tomada como un binomio sano. Por lo tanto, al ser mostrada bajo este modelo, el ser humano se ve atraído hacia ella, hasta el punto de querer vivirla al sentirse capacitado tanto psicológicamente como socialmente, sin percatarse a lo que se están enfrentando.

1.3 La relación de pareja como parte de la socialización de las personas

Desde diferentes ópticas, un factor que se ha considerado parte importante para el desarrollo del ser humano han sido las relaciones de pareja, ya que a partir de ésta se crea una interacción con el contexto al que están sujetos, pues al verse involucrados los actores en una relación obtienen su acreditación desde el punto de vista social, por ende ya forman parte de ella.

De acuerdo con Álvarez (1996) la mayoría de las parejas se forman cuando surge la atracción por la persona, y cuando dicha atracción es recíproca se manifiesta el enamoramiento como vínculo entre los actores. Para algunos será importante el aspecto físico, para otros lo serán los aspectos psicológicos (ternura, inteligencia, comunicación, comprensión, etcétera), otros más buscaran valores morales y religiosos (Rage, 1996). Cualquiera que sea el caso, el propósito de la vida en pareja significa un proyecto en común. De ahí, que la mayoría de las personas compartan una imagen de pareja ideal, a fin de vivenciar el amor que ofrece la relación de pareja.

Al estar presente esta creencia del amor, el ser humano pasa por alto y no se percata lo que significa la pareja. Como bien menciona Bueno (1985) las personas omiten que la relación de pareja es una de las relaciones más difíciles a la que se enfrenta el ser humano, sin soslayar el placer que puede llegar a producir al estar sujetas a ella. Por lo cual, resulta importante que para que permanezca unida y marche adecuadamente, es necesario que se vivan situaciones agradables que proporcionen satisfacción en diversos aspectos de la relación, ya que se tiene la necesidad de dar y recibir afecto, cariño y ternura como parte de la normatividad y de los cánones de las relaciones amorosas.

Entendiendo que la pareja es más que una relación entre dos personas unidas por el amor dentro de un determinado contexto social; se toma como un elemento esencial en la conservación de la sociedad, además de ser un factor fundamental en el desarrollo humano de toda persona desde su nacimiento hasta su muerte. Es así, que en ella influyen una variedad de factores psicosociales, tales como: experiencias previas, factores familiares, condiciones educativas, nivel socioeconómico, calidad de vida, actitudes, etc. Por lo que, la interacción de dichos factores, influye en cada miembro de la pareja; lo que hace de la relación, una unión compleja y multivariada (Díaz, 1999).

Como señala Döring (1994) en nuestra sociedad se cree que cuando dos personas se unen, es porque en el momento en que se toma la decisión se tienen la impresión de que la compañía y presencia del otro les complementará. Por ende, no se percatan del poder que colocan en su pareja, a costa de la posibilidad del desarrollo individual, ya que mientras conserven la compañía - dependencia no necesitan ocuparse de su propio proceso. De ahí, que se deposite en el otro las carencias y se espere les sean proporcionadas al pie de la letra.

Para Tordjam (1989) cuando se habla de pareja, no sólo se habla de quienes cohabitan o conviven sino de quienes encuentran un apoyo y crecimiento mutuo dentro de ella. Además, de considerársele como un estado de realización y de plenitud donde puede haber desavenencias, ajustes o reajustes con tal de mantener la continuidad de la pareja.

También se dice, que una relación de pareja es un vínculo donde se hace recaer en el otro la esperanza de que sea su completud, que llene sus huecos o faltas (emocionales), es decir, coloca en el otro y no en sí, la posibilidad-responsabilidad de su propia realización, es decir, se desentiende de su desarrollo personal sin preguntar siquiera al otro si acepta o si está dispuesta a asumir la posición de tutor, ya que simplemente colocan en el compañero expectativas, tales como: “eres mi amor”, “mi cómplice”, “mi todo”, fundamentadas en bases idealistas

bajo las cuales se hacen dueñas de éste, olvidando que por magnífica que sea la persona, resulta complicado y/o difícil complacer por todo el tiempo las necesidades del otro, ya que ese otro integrante es uno más en la relación y no uno mismo (Puget, 1988).

Otro factor que motiva a las personas a buscar pareja, está vinculado con el hecho de que en ella es posible vivir circunstancias que en otro escenario no serían posibles satisfacerlas, ya que no se ajustan a las normativas. En este sentido, Lemaire (1986) menciona que la pareja es tomada como una “estructura - refugio”, es decir, un lugar donde pueden vivirse los deseos, las necesidades y diferentes tendencias que no encuentran satisfacción en el marco de los otros grupos sociales.

El mismo autor considera, que detrás de las diversas funciones sociales demandas para la pareja, se manifiesta una verdadera función psíquica que permite fortificar las estructuras defensivas de la persona y su lucha contra la muerte y la depresión. Entendiendo que al sentirse presionados por el orden social, las personas se refugian en la pareja y ven en ella la realización institucional llamada matrimonio, aun y cuando no lo deseen. Todo ello, a fin de no ser señalados.

Como lo mencionan Sauza y Machorro (1996) el matrimonio es tomado como una entendida de unión entre dos personas dispuestos a ayudar a su cónyuge y a los hijos bajo un sistema elástico de apertura y cierre, el cual permite una función racional y emotiva equilibrada caracterizada por el poder estar lejos sin sentirse separados, al tiempo de permanecer cerca sin necesidad de fundirse en el otro.

Para que los actores sociales alcancen la meta del matrimonio, deben prevalecer tres niveles de atracción mutua en la relación de pareja. De acuerdo con Álvarez, (1996) estos niveles hacen alusión a: el primero de ellos, consiste en el nivel de atracción física, el cual muestra un gusto por la otra persona. Además

debe resultar gratificante para ambos. El siguiente nivel hace referencia a la atracción intelectual, la cual consiste en mantener una comunicación abierta, donde se compartan los intereses y actividades de cada uno. Por último, se debe contar con el nivel de atracción afectiva, en este nivel debe existir el sentimiento de amor o cariño para que se dé una relación armónica.

Ya que cuando se tiende a pensar en la pareja que se unió con miras al matrimonio para quererse y apoyarse en las buenas y en las malas, en la riqueza y pobreza, en la salud y en la enfermedad... se habrán comprometido uno con el otro ¡hasta que la muerte los separe!, es decir, ¡No separe el hombre lo que Dios unió! (Döring, 1994).

Como bien expone Tordjam (1989) ideas como éstas han sido difundidas en nuestra sociedad a lo largo del tiempo, las cuales en algún momento de nuestras vidas las adoptamos, pues las creemos válidas, deseables, inamovibles y hasta cierto punto un ideal a seguir. Todo ello, a fin de mantener el orden social - familiar y ser el sostén y/o base de la sociedad; así como ser parte de la realidad a la que estamos sujetos.

Esto debido, a que bajo el esquema impuesto por la sociedad, tener pareja y casarse es signo de éxito; y al contar con una pareja, se puede realizar los sueños y superar los embates de la vida. Suponiendo que la soledad será superada por el hecho de estar casado (Lerer, 1993).

Finalmente, pareciera que para cualquiera que sea el caso, se menciona que es de vital importancia destacar que una pareja es ante todo una relación, una interacción, una convivencia, un intercambio, un dar y recibir, ya que se cree que bajo este dinamismo se haya la raíz del "amor", donde fundamentalmente se han de establecer los motivos tanto de armonía como del deterioro de una pareja (Costa y Serrat, 1993).

Acerca de esto, Rage (1996) arguye que la selección del compañero para el matrimonio deberá hacerse tras una cuidadosa consideración de factores psicológicos, intelectuales, educativos, culturales, religiosos y morales; aunado al factor económico a fin de evitar el riesgo del fracaso del proyecto de pareja.

Como podemos ver, independientemente de si se quiera o no situarse en matrimonio; al ser éste uno de los tantos mandatos sociales, culturales y religiosos a cubrir, toma sentido y resulta difícil no corresponder a él, ya que desde el orden social se establece que para obtener una “vida feliz” el ser humano habrá de cumplir y vivir en matrimonio, pues al estar sujeto a su realidad particular, tiene el deber de concretarlo para no incurrir en una falta personal - social.

Hasta aquí, y con base en lo que hemos señalado, la sociedad y el clero forman un binomio regulador del comportamiento y se valen de la pareja para cumplir objetivos propios. En lo que respecta a la iglesia, tal parece que busca reclutar feligreses para sostener su religión, y que mejor que hacerlo a través del matrimonio, el cual le aportará más fieles, es decir sus hijos; en tanto que la sociedad deposita en la pareja y en el matrimonio en sí, el sostén de sus políticas. Por ello, cualquiera que sea el caso, ambos buscan un fin común, es decir, perpetuarse en el poder a través del binomio llamado y ya trillado: “pareja amorosa”.

Ahora bien, a continuación se describirá cómo interviene la ciencia respecto a la relación de pareja, esto claro, desde sus lineamientos.

1.4 El orden explicativo de la ciencia sobre la pareja

Existen miradas científicas que han tratado de dar cuenta de lo que es el concepto de pareja y qué es lo que está juego dentro de ella; apoyándose en sus lineamientos y principios establecidos que las determinan para analizarla y

explicarla. Así como aclarar, cómo influye en el desarrollo y formación del ser humano.

Es justo en estos tratados, en lo que los actores sociales en su afán por ser parte del orden social y cumplir con los roles a los que están sujetos, se apoyan a fin de hallar una respuesta que permita aclarar qué persona es la adecuada y cómo hacer para entablar una relación sana de pareja. Depositando en estas miradas científicas la responsabilidad del éxito o del fracaso de ésta. Por ello, resulta conveniente señalar cómo abordan el tema cada una de ellas.

1.4.1 Enfoque Psicoanalítico

Aun y cuando esta teoría no se propuso dar cuenta de la relación de pareja; con el paso del tiempo y la realización de sus investigaciones, S. Freud pudo de manera “indirecta” proporcionar un gran número de elementos relacionados con este tema. Otorgando a la elección del objeto el concepto clave desde el que esta teoría explica la relación de pareja; abriendo así, la posibilidad de establecer una elección del objeto de amor (Benítez, 1997).

Freud (1973) menciona que durante la infancia el sujeto atraviesa por el complejo de Edipo y la manera en cómo lo viva y resuelva, determinará en su vida adulta y la manera en que se relacionará con otras personas; considerando que la constitución de la persona se forma a través del narcisismo, la castración y la elección de objeto, todos ellos integrados en el complejo de Edipo.

De acuerdo con Masota (2000) el narcisismo, es la captación amorosa del sujeto por la propia imagen del Yo, y corresponde en primer lugar con el complejo de Edipo, en el cual se establece la relación idílica madre - hijo. Esto se entiende como la célula primaria donde la reciprocidad de la relación es absoluta y perfecta, y el lugar donde se colman todos los deseos. Ésta satisfacción es conceptualizada

también bajo el término “falo” que remite a la falta y es en ésta donde se van a satisfacer los deseos de la madre y del hijo.

El “falo” no es el pene, según términos de Freud (1973) sino es la premisa universal del pene, es decir, la loca creencia infantil de que no hay diferencia de sexos, la creencia de que todo el mundo tiene pene. Freud parte de la posición del sujeto infantil: donde argumenta que sólo existe un órgano genital y tal órgano es de naturaleza masculino”.

La castración es un peligro imaginario de la pérdida del pene. Esta confrontación de la premisa respecto al falo, es decir la diferencia de sexos lleva a la idea de la castración. Ante esta creencia, el sujeto infantil (niño o niña) parte de que sólo hay pene, que únicamente existe el genital masculino; y cuando con el pasar del tiempo descubre que existen dos sexos, que fisiológicamente hay seres que carecen de éste, surge entonces un complejo de castración. Por lo tanto, el varón, ante tal hecho se siente amenazado en su genital, temiendo que él lo tiene y podría perderlo. Por su parte, la mujer al percatarse que no tiene un pene físicamente anhela tenerlo, lo envidia. Envidia de castración y amenaza de castración. Términos que nombran el caso de la mujer y el del varón en el interior de esa estructura que Freud (1973) llamó complejo de castración”.

Como bien señala Masota (2000) el complejo de castración aparece así como el acceso a la percepción de la diferencia de sexos, requisito previo para que el sujeto se reconozca con identificación sexual, y es justo en ese momento cuando se logra la elección de objetos múltiples.

La elección del objeto, es definida como el modelo de relación del sujeto con su mundo, tomando de referencia de los objetos, aquellas personas que en ella intervienen” (Freud, 1986).

Masota (2000) señala que las relaciones que los infantes establecen con el padre y la madre dejan cierta cantidad de sentimientos hostiles que son necesarios eliminarlos a fin de lograr un sano desarrollo psíquico. Dicha eliminación se logra a través del proceso de represión.

El mismo autor expone que el enfoque psicoanalítico considera que existe una elección inconsciente de la pareja, aludiendo a dos premisas:

- Se establece que el hombre escoge a una mujer con características semejantes a las de su madre y la mujer por su parte elige a un hombre con características propias de su padre.
- O bien, que tanto la mujer como el hombre seleccionan a su pareja con características totalmente distintas a sus padres.

Tales premisas, dejan entrever, que por una parte: se busca en la pareja la extensión de la figura de los progenitores, lo cual señala la no resolución del complejo de Edipo de manera adecuada; lo que condena al individuo a vivir atrapado en él. De ahí que se busque un objeto que responda a las figuras progenitoras. Por el contrario, de resolverse el Edipo, las personas serán libres de sí mismos y tendrán un desarrollo psíquico sano, el cual permitirá una elección de pareja alejada de la imagen de sus padres.

1.4.2 Enfoque Antropológico

De acuerdo con Goggin (2001) al convertirse en pareja, el hombre y la mujer se buscan y forman una relación única, la cual conduce al compromiso del uno con el otro y que éste puede recaer en el matrimonio. Entendiendo que en toda sociedad existe el matrimonio y que éste cumple una serie de funciones sociales, culturales y religiosas, las cuales en la mayoría de las comunidades se consideran ventajosas, ya que permite la herencia en línea directa y esto proporciona una

seguridad de los derechos de propiedad sin haberlos tenido, pero que bajo este ritual, se obtienen.

Dicho autor además considera, que el matrimonio ayuda a consolidar las relaciones en y entre los grupos familiares, ya que es complementario y fortalece las otras redes sociales y económicas existentes. Además de esto, esta unión crea unidades de trabajo en el hogar y el conjunto de la diada es más eficaz cuando este trabajo es una labor de equipo. Lo que permite transmitir los talentos y conocimientos esenciales, prácticos y sociales hacia los hijos.

Así mismo, este autor agrega, que durante recientes discusiones teológicas sobre el tema del matrimonio, se ha dicho que éste es “la grandeza que Dios emplea para hablar de su alianza con el amor y la fidelidad” hacia él, y entre el hombre y la mujer. Por ello, se dicta que el matrimonio es para toda la vida y se tiene que entrar en él libremente y no se puede comprometer la libertad de ninguna de las partes, es decir, es un momento de gracia hecho posible por la voluntad del hombre y de la mujer que se comprometen el uno con el otro por elección propia.

1.4.3 Enfoque Sociológico

Acorde a lo dicho por Tennyson (2008) la relación de pareja es tomada como la unión de dos individuos que tienen propósitos y características en común y que buscan en sus fines más elementales mantenerse unidos de manera viva, igualmente buscan construirse, cambiar y por supuesto nutrirse de las contradicciones y demás elementos inherentes a las relaciones como tal, pudiendo denominarse finalmente a la relación de pareja como un grupo.

Entendiendo que un grupo se forma cuando existe una identificación de razones en común que llevan a una unión de personas; tomando en cuenta que es un proceso que para mantenerse vivo procura estar en constante cambio,

construcción y movimiento a fin de mantener una totalización en curso (Lapassade, 1987). Además, el grupo es un proceso inacabado de relaciones de tiempo dinámico y que se mueve por contradicciones y diferencias, consistiendo en una estructura de vínculos que canalizan la resolución de necesidades individuales y colectivas (Baro, 1988).

Igualmente, como menciona Tennyson (2008) es válido reconocer que a pesar de los buenos esfuerzos que los integrantes de la relación de pareja hacen para que las cosas funcionen, es inevitable encontrarse en el camino con diferencias y dificultades que tienen que tratar de ser dirimidas para continuar y aprovechar los nuevos aprendizajes.

Este mismo autor toma en cuenta, que en una relación se puede llegar al compromiso como la acción mediante la cual se cree en algo y se actúa en consecuencia por un bienestar general y en pro del reconocimiento tanto de dificultades como de fortalezas.

Además, se cree que existen algunas cualidades que vislumbran la vitalidad de un grupo como son la autocrítica, la autodeterminación y la autogestión. Junto a estas concepciones se plantean comprensiones acerca del poder y el lenguaje, comprendido el primero como una forma de determinación de las formas de ser y actuar de los individuos; y el segundo, tomándolo como una forma de pensarse y reflejarse a los demás. De este segundo punto, se deriva la reflexión acerca del papel que juega la comunicación dentro de las relaciones de pareja como elemento unificador y propiciador de vínculo y confianza (Primavera, 1995).

Dicho autor además plantea, que la expectativa de las personas es encontrar a alguien con quien compartir, vivir y construir un capítulo de la vida que genera diversos aprendizajes que ayudan a enriquecer la existencia y a darle más sentido.

1.4.4 Enfoque Conductual

De acuerdo con Llavana y Carrasca (1997) la relación de pareja se basa en el intercambio de refuerzos entre sus miembros en diversas áreas: amistades, tiempo libre, tareas domésticas, relaciones sexuales, etc., a fin de establecer relaciones satisfactorias en el marco de un intercambio de refuerzos que incremente la tasa de respuesta de los integrantes.

Acerca de esto, estos autores consideran dos fases para el entendimiento de la pareja:

1.4.4.1 Fase 1: Iniciación y constitución de la pareja.

Al comenzar una relación (primeros contactos) se suele dar una atracción inicial mutua, debido al poco conocimiento de la conducta del otro y al intercambio de refuerzos que al principio es muy elevado, porque la pareja:

- Interacciona en un marco restrictivo, ya que normalmente se ven pocas horas y/o los fines de semana en situaciones agradables para ambos (ir a bailar, al cine, salir de paseo, etc.).
- No se toman decisiones importantes, como sí se hace en una relación establecida, donde deben decidir con frecuencia sobre cuestiones financieras, educación de los hijos, etc., lo que conlleva el riesgo de consecuencias aversivas.
- Experimenta la novedad de la comunicación sexual, lo que es un elemento gratificante.
- Se idealiza al otro y la futura vida en común, creándose expectativas de refuerzo exageradas. Por tanto, en esta primera etapa denominada “enamoramiento”, se maximiza la tasa de refuerzo y se minimiza la tasa de castigo.

1.4.4.2 Fase 2: Desarrollo de los problemas.

Al vivir juntos, la pareja tiene que afrontar nuevas situaciones a las que hay que adaptarse, apareciendo potenciales fuentes de problemas como:

- El desajuste entre expectativas y realidad que se produce al convivir a diario.

- El aburrimiento, la monotonía y la rutina surgen al perder valor reforzante después de periodos más o menos prolongados.

- Cambios significativos y/o imprevistos de prueba: el nacimiento de hijos con malformaciones, pérdida del empleo, la aparición de un amante, el trabajo de la mujer fuera de casa, etc.

- El desacuerdo en temas importantes, como discrepancias en la ideología política acentuadas por presiones familiares, diferencia en el grado de intimidad deseado, divergencias en las creencias religiosas, etc.

Es así, que en esta segunda etapa, los integrantes suelen recurrir a métodos restrictivos a fin de estar bien en pareja; por ejemplo, cuando un miembro desea que el otro cambie de comportamiento le retira el refuerzo (no le habla evita el contacto físico, etc.) o le castiga (acusaciones, insultos, etc.). Intentando conseguir la modificación de la conducta no deseada. En otras ocasiones se opta por separación, abandono o divorcio.

Como podemos ver, desde este punto de vista, se concibe a la pareja como un sistema de interacción, donde lo que la mantiene, es el intercambio de reforzadores a fin de obtener benéficos que prolonguen la instancia de las personas en ésta. Por tanto, los integrantes no actuarán de manera autónoma sino buscarán un funcionamiento que repercuta positivamente en ambos.

Con lo anteriormente expuesto, podemos dar cuenta de que la relación de pareja es vista como una estructura refugio, una extensión de los progenitores, alianzas entre grupos, cumplimiento de mandatos religiosos, búsqueda de proyecto en común, gozo sexual, forjamiento de nuevos grupos a través de permisos sociales, hasta percibirla como un mecanismo de condicionamiento. Todo ello, sustentado por los principios y lineamientos de las diversas miradas, ya sea, religiosas, sociales o científicas. Teniendo como semejanza, mantener viva la relación de pareja.

Por tanto, consideramos que quedarse con los argumentos antes expuestos, sería asumir como determinantes todas estas percepciones acerca de lo significa la pareja y estaríamos omitiendo el sentido que guardan los criterios de elección. Tomando en cuenta que únicamente la describen de una u otra manera a fin de encontrarle una etiqueta que corresponda a los lineamientos científicos, religiosos, sociales, y/o culturales que correspondan. Bajo términos estrictamente de definición. En este sentido, creemos pertinente abordar el presente estudio desde el enfoque del Interaccionismo Simbólico para dar cuenta del significado y sentido de la acción que guardan los participantes respecto a los criterios de elección de pareja. Así como dar sentido a la perspectiva que tienen de ésta, qué se juega en ella, cómo definen la situación y cómo participan en la construcción. En el entendido de que una pareja implica más que mera unión de dos personas.

Como ya se ha señalado, la pareja ha sido presentada desde diferentes maneras como la piedra angular para la comprensión y estudio del desarrollo humano, la cual en cierto momento de este desarrollo debe ser cubierta. Todo ello, a fin de perpetuar la sociedad a través de la institución llamada familia, la cual es utilizada como imagen portadora de valores y principios morales. Sin embargo, creemos que la pareja es algo más que una simple unión entre dos personas caracterizada por el amor, ya que ésta es el medio para llevar a cabo satisfacciones, conveniencias y necesidades individuales, que por supuesto vienen dadas desde un orden social plenamente establecido desde donde se

estructura y se dicta el “guión de la vida” y el actuar de los individuos conformados en grupos. Por ello, resulta apropiado sustentar el presente estudio en la perspectiva teórica del Interaccionismo Simbólico, a fin de dar cuenta de ello. Esto debido, a que este enfoque psicosocial permite acercarnos directamente a la perspectiva de cada uno de los participantes a partir de su estrategia metodológica.

Es así, que en el siguiente capítulo se detallará de manera concreta la mirada teórica bajo la cual se dará cuenta del presente estudio, es decir, el Interaccionismo Simbólico de Blumer.

CAPÍTULO 2

HACIA UNA PERSPECTIVA FENOMENOLÓGICA DE LA PAREJA: EL INTERACCIONISMO SIMBÓLICO COMO FUNDAMENTO

Esta mirada teórica de la psicología social llamada Interaccionismo Simbólico debe su nombre a Herbert Blumer, quien lo bautizó así. Tomando en cuenta que el ser humano está en continua interacción con sus semejantes, y es en esta interacción donde se construye el sentido de la realidad mediante la comunicación establecida entre éstos. Por tanto, el Interaccionismo Simbólico trata de dar cuenta de la vida de los grupos humanos y del comportamiento del hombre, Blumer (1982). Basándose en el empleo de símbolos significativos, los cuales tienen su origen en el lenguaje, ya que las palabras son símbolos que se utilizan para asignar el significado a los objetos, y gracias a esto, los símbolos pueden ser descritos. Por lo que, el lenguaje es el vehículo para que se dé la construcción social.

Durante su estadía como docente en las universidades de Chicago y Berkeley, Blumer fundamenta la ideología teórica y metodológica. Basándose en Mead (1934) quien más que otro autor es el creador de la psicología social y quien puso los cimientos del enfoque del Interaccionismo Simbólico sin dejar de mencionar

otros trabajos hechos por autores como Goffman, (1972) quien contribuyó con su obra: “La dramaturgia de la interacción”, en la que menciona que la vida social es una serie de actuaciones que se asemejan a las representadas en un escenario teatral, es decir, considera que el ser humano es un actor social, y por tanto, asume los roles que le son asignados por la realidad a la que está sujeto.

Por tanto, el presente capítulo tiene como objetivo exponer las premisas teóricas del Interaccionismo Simbólico y la metodología bajo la cual se apoya para el estudio del mundo empírico. No sin antes dar cuenta de la contribución hecha por Mead (1934) que con su obra: “Espíritu, persona y sociedad”, aportó las bases para el nacimiento del enfoque que Blumer más adelante nombró Interaccionismo Simbólico.

2.1 Mead: Espíritu, persona y sociedad

La importancia de la obra de Mead (1934) viene dada por el valor que este autor concede a la influencia de la socialización dentro de todos los procesos a partir de los cuales se va formando la persona. Entendiendo a la sociedad como requisito previo y necesario para el surgimiento de la comunicación lingüística como medio de creación de significados, pues menciona que la sociedad es interacción y ésta funciona como un equipo, donde cada uno aporta su desarrollo para el progreso de éste, otorgando así, un beneficio comunitario. Por lo que, la unidad primordial de su análisis es el “acto social”, el cual involucra una acción de dos o más personas donde el mecanismo básico que lo configura es el “gesto”, en especial el vocal, el cual permite usar a los seres humanos los símbolos significantes que conducen al desarrollo del lenguaje y la capacidad para comunicarse.

En este sentido, Mead señala que el gesto representa cierta resultante del acto social, una resultante con respecto a la cual existe una reacción definida por parte de los individuos involucrados en ella; de modo que la significación es dada o expresada en términos de reacción.

Así mismo, entiende que el lenguaje es parte de la conducta social y lo considera como un principio de organización social. Lo que el lenguaje parece expresar, es una serie de símbolos que responden a cierto contenido mensurablemente idéntico en la experiencia de los distintos individuos. Si ha de haber comunicación como tal, el símbolo tiene que significar lo mismo para todos los individuos involucrados.

Además señala, que la adaptación mutua de los actos de las distintas personas dentro del proceso social, se lleva a cabo gracias a la comunicación por medio de gestos y símbolos significantes, es decir, gestos que requieren la reflexión por parte de los individuos antes de que se produzca la reacción. Por ello, si el gesto indica efectivamente al otro actor la conducta subsiguiente (o resultante) entonces tiene significación. Este entendimiento constituye el campo dentro del cual se origina y existe significación del acto social. Se dice entonces que el ser humano se forma a partir de actitudes tomadas de los otros, y que este proceso cambia y deforma la conducta.

Entiende además, que ser humano está constituido por un “YO y un “MÍ”. Donde el “yo” es la reacción del organismo a las actitudes de los otros, y el “mí” es la serie de actitudes organizadas de los otros que adopta uno mismo. Las actitudes de los otros constituyen el “mí” organizado, y luego uno reacciona hacia ellas como un “yo”. Es así, que el “yo” es la acción del individuo frente a la situación social que existe dentro de su propia conducta, y se incorpora a su experiencia sólo después de que ha llevado a cabo el acto. En este sentido, entre ambos constituyen la personalidad. Entendiendo que la persona es esencialmente un proceso social que se lleva a cabo con estas dos fases, de no darse no podría existir la responsabilidad consciente. Aunado a esto, señala que el individuo al ser sujeto y objeto de sí mismo puede interpretar el mundo simbólico.

Lo señalado por Mead, que deja claro que individuo y sociedad son uno, es decir, una especie de simbiosis, donde el individuo depende de la sociedad para existir y viceversa, pues de la sociedad es de donde el individuo coge el significado de las simbolizaciones y encuentra el sentido de su actuar. Por ello, pone énfasis en el factor social, pues entiende que la conducta individual no se puede analizar sin tener en cuenta el contexto social en el que la persona desenvuelve su vida.

2.2 Blumer: Premisas teóricas

Al designar Blumer (1982) al Interaccionismo Simbólico un enfoque definido del estudio de la vida de los grupos humanos y del comportamiento del hombre, parte de tres premisas básicas para dar cuenta de ello:

- La primera de ellas, considera que el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que éstas significan para él.

Es decir, las personas se relacionan con el mundo según el significado que le otorguen al objeto. Entendiendo por objeto todo aquello que puede percibirse como: objetos físicos, árbol, silla; personas, como un padre; grupo amigos, instituciones, ideales, etc.

- La segunda, contempla que el significado de estas cosas se deriva de, o surge como consecuencia de la interacción social que cada cual mantiene con el otro.

Tal premisa, señala: 1- que el significado no surge de la forma intrínseca de la cosa que lo posee, 2- ni surge de la consecuencia de una fusión de elementos psicológicos en la persona. Sino considera que el significado surge del proceso de interacción entre los individuos. Por lo tanto, el significado es un producto social, una creación que emana de y a través de las actividades de interacción entre las personas, es decir, es atribuido.

- La tercera, indica que los significados se manipulan y modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona al enfrentarse con las cosas que va hallando en su vida.

De tal manera, que el significado se produce a través de una autointerpretación y manipulación del significado, mediante la interacción que guarda el individuo con sus semejantes en cada uno de los grupos sociales implicados.

Es así, que el significado por el que la persona actúa, se produce a través de un proceso interpretativo, es decir, la persona indica a sí mismo hacia qué cosas encamina sus actos, esto quiere decir, que señala a sí mismo las cosas que poseen significado para él; que de igual forma están asignados socialmente, en cuanto al hacer de las personas. Sin embargo, el significado que otorga el actor a la acción, no corresponde al hecho por el otro.

En este sentido, las indicaciones son un proceso social interiorizado, puesto que la persona interactúa consigo misma. Como resultado de este proceso de interiorización, la interpretación se convierte en manipulación de significados, es decir, la persona verifica, reagrupa, elimina y transforma los significados según la dirección de sus actos bajo la situación en la que está inmerso. Tomando en cuenta, que lo característico de este planteamiento reside en que no se limita a contemplar factores causales en la formación del comportamiento humano, sino que señala la existencia de un proceso interpretativo personal del significado de las cosas, resultado de la interacción social que orienta el comportamiento.

Como hemos señalado, el Interaccionismo Simbólico basa su enfoque en las tres premisas antes expuestas, mediante las cuales entiende el actuar social y su sentido.

Por lo que ahora, corresponde exponer las ideas básicas en las que está cimentado este enfoque psico – social; las que Blumer considera constituyen en conjunto el armazón del estudio y análisis de esta corriente, las cuales presentaremos a continuación.

2.3 Ideas básicas del Interaccionismo Simbólico

2.3.1 La naturaleza de la vida en las sociedades y grupos humanos

De esta primer idea, se entiende que la sociedad se compone de personas involucradas en la acción, es decir, involucra el llevar a cabo las innumerables actividades que éstas tienen a lo largo de sus vidas, tanto en sus relaciones con los demás como en el afrontamiento ante una serie de situaciones que se le plantean (jugar, ser estudiante, ser buen hijo, tener pareja, formar una familia, tener hijos, casarse, tener un empleo, etcétera). Lo que hace posible que los individuos puedan actuar de forma aislada, colectivamente o en nombre o representación de alguna organización. Dado que la acción es conjunta.

2.3.2 Naturaleza de la interacción social

De la segunda de estas ideas, se toma en cuenta la que la vida en grupo requiere de una interacción entre sus miembros, y que las actividades de cada uno de éstos se producen primordialmente en respuesta o en relación con las de los demás, es decir, las personas orientan sus actos bajo las acciones y/o parámetros del grupo.

En este sentido, la interacción es fundamental en el ser humano, ya que ésta es tomada como un proceso que forma el comportamiento de éste. Entendiendo, que la interacción humana puede darse a dos niveles:

1- Conversación de gestos: una persona responde directamente a la acción de la otra sin interpretarla (respuestas reflejas), o sea, interacción no simbólica.

2- El empleo de símbolos significativos: implica la interpretación del acto, es decir, implica una interacción simbólica.

Así, tenemos que el gesto es tomado como aquella parte o aspecto de un acto en curso que encierra el significado (tono de voz, movimientos corporales, expresiones, etc.). Y cuando el gesto tiene significado tanto para quien lo produce o actúa como para quien va dirigido se habla de una comprensión mutua.

Por lo que, Blumer (1982) señala la existencia de la triple naturaleza del significado, en la que menciona: 1- los gestos indican lo que ha de hacer la persona a quien van dirigidos, 2- lo que la persona que los hace proyecta realizar, y por último, la acción conjunta que debe surgir de la concordancia de los actos de ambos. Si existe una falta de comprensión entre los significados no habrá comunicación entre en lo que representa el gesto; por ejemplo: en el caso de la pareja, el realizar actos como ceder el paso, mostrarse atento, dar detalles, 1- indica lo que el pretendido ha de hacer, 2- una indicación de lo que el pretendiente se propone hacer, o sea, conquistar al otro, y 3- una indicación de la acción conjunta que se está formando, en este caso iniciar una relación. Sin embargo, de existir una confusión en cualquiera de estas tres líneas de significado, la comunicación no se produce; por ende, la acción conjunta se bloquea. Por ello, para que se dé dicha acción, el pretendiente debe primero situarse en el lugar del otro a fin de evaluar una respuesta exitosa. De tal manera, que cuando el significado es el mismo para ambas personas se comprenden mutuamente.

Ante esto, se reconoce que todo grupo o sociedad se compone de personas en asociación, ya que éstas se ven obligadas a tener en cuenta los actos ajenos en el momento de realizar los propios. Entendiendo que la vida en grupo es un proceso de formación colectiva e individual.

2.3.3 Naturaleza de los objetos

De la tercer idea, se extrae que el mundo se compone de “objetos”, los cuales son producto de la interacción simbólica. Entendiendo por objeto todo aquello que puede ser indicado, que puede señalarse o al cual puede hacerse referencia:

Objetos físicos: árboles, sillas...

Objetos sociales: estudiantes, amigos, madres...

Objetos abstractos; principios morales, ideas de justicia, explotación...

Es decir, la naturaleza de un objeto consiste en el significado que éste guarda para la persona tal y como lo considera. Por lo que, el significado determina el modo en que la persona ve al objeto, la manera en cómo actuará ante él, y la forma de cómo hablará de éste.

En consecuencia, un objeto puede tener diversos significados dependiendo de la representación que cada individuo le dé; siendo el resultado de la interacción que guarda éste con los demás. Dependiendo del contexto en que se desenvuelvan los seres humanos, el significado del objeto será distinto, ya que un objeto no simboliza lo mismo para gente que vive en el campo como para quienes radican en una metrópoli.

Lo que deja claro, que el ser humano tiene un mundo de objetos y ejecuta sus actos en función de los mismos. Por esta razón, es necesario y trascendental conocer el mundo de objetos de las personas, a fin de conocer y comprender por qué actúan de cierta manera, ya que la vida en grupo es un proceso a través del cual los objetos van creándose, afirmándose, transformándose y desechándose. En donde la vida y los actos de las personas van modificándose a medida de los cambios que acontecen en su mundo de objetos.

2.3.4 El ser humano considerado como organismo agente

La cuarta idea, considera que el ser humano es capaz de hacer indicaciones a los otros e interpretar lo que éstos formulan y no sólo responder a los demás en un nivel no simbólico, ya que posee un “sí mismo”, que le permite ser objeto de propios actos (se percibe joven, intenta sacar una carrera, trabajar, etc.). Entendiendo que este auto-objeto se forma mediante un proceso de sunción de papeles, es decir, situarse en el lugar de los otros. Por ello, para que una persona se convierta en objeto de sí misma, debe mirarse desde afuera y observarse desde su punto de vista.

Blumer (1982) menciona, que el que la persona posea un sí mismo la conduce a realizar un proceso de interacción consigo misma: se hablará a sí mismo y responderá en consecuencia de manera consciente. Y el que actué de esta manera, le ayudará para orientar sus actos.

Así, la persona es considerada agente social capaz de entablar una interacción social consigo mismo, formulándose indicaciones y respondiendo a las mismas, lo que Blumer denomina: “proceso de autointeracción”. En dicho proceso, el actor debe reaccionar ante lo que percibe, es decir, convertir en objeto aquello que percibe, otorgarle un significado, y utilizarlo como pauta para obtener su acción. Entendiendo, que su comportamiento no es una acción ante lo que percibe, sino es una acción que resulta de la interpretación realizada a través del proceso de “auto - indicación”.

Entendiendo, que la persona que interactúa consigo misma, no sólo es un organismo que responde de manera refleja sino actúa moldeando su línea de acción y no se limita a responder ante la interacción de un determinado factor en su organización.

2.3.5 Naturaleza de la acción humana

Esta última idea, contempla que la capacidad de auto - formularse indicaciones confiere a la acción humana un carácter distintivo, es decir, la persona debe interpretar el mundo para actuar y no tomarlo como un entorno ante el cual debe responder, afrontando las situaciones en las que debe actuar, averiguando los significados ajenos de los actos y planteando la línea propia de acción, basándose en la significación ajena y no responder por responder.

Blumer entiende, que través de la auto - interacción las personas manejan y orientan su mundo, perciben y enjuician lo que se les presenta, y plantean los ejes de su comportamiento público antes de actuar.

Concibiendo que la acción colectiva (grupos, instituciones, etc.) funciona, debido a que las líneas de acción encajan entre sí. De ahí que se pueda estudiar a numerosos grupos o sociedades tomando únicamente a uno de los miembros pertenecientes a éstos.

Una vez expuestas las ideas bajo las cuales se cimienta el interaccionismo Simbólico, y que en conjunto éstas constituyen el armazón del estudio y análisis de la acción social. Daremos paso a la metodología desarrollada por Blumer (1982) para esta perspectiva psico – social.

2.4 Blumer: Dimensión metodológica

De acuerdo con Blumer (1982) el estudio del mundo empírico presupone algún esquema previo a través del cual el investigador ve el mundo. Este esquema incluye teorías y creencias acerca del fenómeno particular a ser investigado. En su artículo sobre la metodología del Interaccionismo Simbólico establece tres premisas fundamentales para llevarlo a cabo:

- La primera, abarca la investigación científica en su totalidad (todas las partes del acto científico) y no sólo un aspecto seleccionado.
- La segunda, considera que el acto científico debe adecuarse al mundo empírico en estudio; por lo tanto, los métodos de estudio están subordinados a dicho mundo y han de ser verificados por éste.
- Por último, se dice que el mundo empírico sometido a estudio es el que proporciona la respuesta decisiva sobre la investigación emprendida.

Por ello, el Interaccionismo Simbólico propone el examen naturalista como método directo de la realidad, donde se exige al acto científico colocarse en el lugar del otro a fin de percibir el hacer y comprender el sentido del acto social hecho por los participantes en su manera auténtica.

En la posición metodológica del Interaccionismo Simbólico, Blumer escribe que la indagación científica comienza a través de la formulación de preguntas acerca del mundo empírico y su conversión en problemas. Resalta que es necesario tener familiaridad con la porción del mundo empírico donde se encuentra el problema de investigación, y que los esquemas, problemas, datos, conexiones, conceptos e interpretaciones deben ser construidos a la luz de la naturaleza del mundo empírico bajo estudio.

Blumer considera dos fases metodológicas para llevar a cabo un estudio minucioso que permita examinar en su totalidad el mundo empírico a estudiar:

1- Exploración: Su objetivo es confeccionar un cuadro del área en estudio completo y preciso. Se trata de recopilar conocimiento extenso y profundo de un área a estudiar a través de la descripción de ésta. Exige un carácter flexible y no el procedimiento prescrito y restringido del protocolo científico. Permite el uso de

técnicas de apoyo como: la observación directa, entrevistas, informes de vida, recuentos, consulta de documentación, discusiones de grupo, etc.

2- Inspección: El propósito que tiene, es llevar a cabo un examen profundo del contenido empírico de cualquier elemento analítico y un examen de la naturaleza empírica de las relaciones entre los elementos analíticos. Consiste en el análisis de la descripción.

Al hablar de elementos analíticos nos referimos a temas que pueden ser investigados; se plantean preguntas alrededor del tema bajo distintos ángulos para llegar a la naturaleza del elemento analítico que representa y que son necesarios para el análisis. Como por ejemplo, la integración, movilidad social, asimilación, moral, actitudes, etc.

La inspección no se ajusta a ningún enfoque o procedimiento rígido, es todo lo contrario al protocolo científico convencional. Blumer (1982) menciona que toda respuesta de estudio se encuentra en la naturaleza del mundo empírico, el cual compone el área que se pretende investigar, por lo que no hay que valerse del modelo convencional teórico para dar cuenta del significado de lo que se está queriendo investigar.

Esto nos conduce a entender que el objetivo del Interaccionismo Simbólico es respetar la naturaleza del mundo empírico, ya que en éste es donde se da la interacción social; por ende, es donde se adoptan y se interpretan los roles que los individuos han de reproducir. Pero hay que tener en cuenta, que los datos de la realidad a la que están sujetos los individuos se extraen a través del estudio naturalista.

Tomado en consideración los argumentos que constituyen la perspectiva del Interaccionismo Simbólico como método naturalista, el cual propone investigar el tema desde el mundo empírico. Consideramos que a través de esta perspectiva

psico – social podemos dar cuenta del objetivo del presente estudio, el cual consiste en dar cuenta de los criterios de elección a partir de los cuales los participantes eligen pareja, así como el sentido que les representan éstos en el marco de sus interacciones.

Considerando que la acción conjunta constituye el encadenamiento de los actos de los individuos que componen una colectividad. Dando como resultado, un proceso de formación y utilización de significados, y no la expresión de formas preestablecidas de acción conjunta. Puesto que, en una sociedad humana existen formas reiterativas y preestablecidas de acción conjunta que hacen pensar en un orden de vida establecido. Sin embargo, no debemos dejar de considerar que la acción conjunta reiterativa que se establece es el resultado de un proceso interpretativo al igual que cualquier nueva forma de acción conjunta.

Por ello, la mayoría de las situaciones en una sociedad son definidas por las personas de idéntica forma, ya que adquieren una definición común de cómo actuar en cada situación, pero esto no quiere decir que no exista proceso de interpretación.

No olvidemos, que el proceso social es el que crea y sustenta las normas en la vida de grupo. Y que tanto la sociedad depende del individuo para su existencia, como éste requiere de ella, pues es en ésta donde los roles a desempeñar encuentra sentido.

Al estar la sociedad compuesta por instituciones y organizaciones sociales, éstas actúan como redes de acción que implican el encadenamiento e interdependencia de los distintos actos de diversas personas, pero dichas redes no funcionan automáticamente por medio de dinámicas internas o de exigencias del sistema, sino por que las personas ubicadas en los distintos niveles hacen algo concreto; y lo que hacen es producto de su modo de definir la realidad en la que se sienten comprometidos a actuar.

Con base en lo anteriormente expuesto, podemos percatarnos que el significado que encierran los objetos; en este caso la pareja, es un producto social, es decir, una creación que emana de y a través de la interacción entre personas que están sujetas a la misma realidad. Lo que hace notorio que quienes le dan sentido a la relación de pareja como tal, son los participantes que en su afán por responder a las exigencias sociales se incorporan al orden social; aun y cuando se presente el proceso de auto - interpretación y dialogue consigo mismo el individuo, la respuesta sigue en el mismo contexto, ya que al estar sujetos a una misma realidad, los participantes comparten las mismas líneas de acción, mismas que los hacen estar sometidos a los cánones que establece la sociedad para mantener el orden. Lo que permite entender y dar cuenta: el por qué el parecido de criterios de elección para buscar pareja y el sentido que de ellos subyace.

En este sentido, el Interaccionismo Simbólico como una perspectiva dentro de la ciencia social empírica nos ofrece un conocimiento de la vida de grupo y del comportamiento humano que se pueda verificar. Entendiendo, que si los participantes viven en un mundo de objetos y actúan acorde a lo que éstos representan; será necesario ver a la pareja como la conceptualizan para capturar el sentido que para ellos implica. Así también, es preciso acercarse a ésta desde el punto en cómo los participantes la están tomando, a fin de dar cuenta de manera clara lo que subyace en los criterios de elección. Por lo que, nuestro objeto de estudio tiene como finalidad entender la perspectiva que tienen los participantes acerca de la pareja y los criterios de elección que son tomados en cuenta para llegar a ella.

Entendiendo que el interaccionismo simbólico parte de la premisa de que todo individuo se hace persona en interacción que mantiene con sus semejantes. Lo que, lo mantiene en continua comparación de sus actos con los del resto de los actores. Conduciéndonos a entender, que los actos que realiza el individuo para sí mismo los hace tomando como referencia a los otros actores; indicando que sus actos son generados no para sí mismo sino para el deleite de éstos.

Por lo tanto, aunque en el primer capítulo se describió el significado de la relación de pareja; visto desde lo social, lo eclesiástico, lo cultural y lo científico. Ello no basta para dar cuenta del significado y sentido otorgado por los participantes a la relación de pareja; por lo menos, no en el marco de sus interacciones simbólicas. Por lo que, será necesario analizar la perspectiva que tienen de la pareja en términos de sus interacciones.

En este orden de ideas, en el siguiente capítulo se describirá el objeto de estudio, es decir la perspectiva que tienen los participantes acerca de la pareja en el marco de sus interacciones simbólicas.

CAPÍTULO 3

EL OBJETO DE ESTUDIO: PERSPECTIVA DE LA PAREJA EN EL MARCO DE SUS INTERACCIONES

El objeto de estudio surge de la idea de identificar la perspectiva que refieren acerca de la relación de pareja. Esto con el objetivo de identificar el significado y sentido que son otorgados a los criterios de elección en el marco de sus interacciones.

En este sentido comenzaremos por definir lo que implica la perspectiva para dar cuenta de ella. De acuerdo con Charon (2001) ésta significa la matriz a partir de la cual las personas perciben su ambiente. Donde ésta es el equivalente a la cultura de un grupo social y no sólo proporciona los marcos de la acción sino que también guía al individuo en la elección de éstos. Todo ello, por que los seres humanos se identifican con varios mundos sociales (grupos de referencia, sociedad) aprendiendo a través de la comunicación (interacción simbólica) las perspectivas (marcos simbólicos / culturales) de esos mundos sociales, empleándolas para definir e interpretar las diversas situaciones. Por tanto, ajustan la perspectiva que tiene acerca de los actos sociales a la situación en curso.

Dicho autor además considera, que las perspectivas revelan las mediaciones entre los significados elaborados en una sociedad y la manera en cómo éstos

cobran sentido para las personas. Haciendo evidente la realidad social, a través de las interacciones de y entre las personas y grupos sociales.

A partir de estas ideas, surge la posibilidad de analizar en los grupos los significados de una situación específica. Lo cual, permite a su vez, investigar la manera en que éstos se presentan en el orden personal. Como bien menciona Blumer (1982) la acción colectiva (grupos, instituciones, etc.) funciona debido a que las líneas de acción encajan entre sí. De ahí que se pueda estudiar a numerosos grupos o sociedades tomando únicamente a una de los miembros pertenecientes a éstos. Por tanto, al ser la relación de pareja un mandato social y actuar como medio posibilitador del cumplimiento de metas individuales en función del orden social. Y teniendo claro que la sociedad se compone de personas involucradas en la acción, resulta apropiado tomar en cuenta la perspectiva referida por los participantes para así identificar qué significado le otorgan a ésta desde la realidad perteneciente a la que están sujetos.

De esta manera, al ser la relación de pareja parte de la realidad singular de los actores sociales, actúa como medio de socialización, la cual se ajusta a normatividades de índole civiles y eclesiásticas. Por ello, se comprende que las personas tengan esa necesidad de ser parte de ella, ya que al ser un elemento característico de su realidad, los actores se juegan en esta relación sin advertir lo que ésta sugiere, todo con el objetivo de cumplir metas y/o objetivos que suponen son personales, pero que en realidad son creaciones sociales. Acerca de esto, Fernández (1994) menciona que éstas producciones del imaginario social, actúan como mitos sociales que dan cuenta, estructuran y organizan las relaciones humanas, las cuales operan como organizadores dando cuerpo a las creencias colectivas de un grupo social y su cultura, permitiendo el anclaje de los actos sociales.

3.1 La pareja como resultado del discurso oficial

De acuerdo con López (2005) el estudio de las relaciones de pareja ha cobrado auge, ya que su importancia resalta por ser el elemento vital para la conservación de toda sociedad dado que en ella se fundamenta la construcción de la persona desde su nacimiento hasta el término de su vida. Siendo un proceso regido por normas, dando cabida a las formas de convivencia que pueden observarse en las estructuras familiares.

Dicho autor además considera, que dentro de las relaciones interpersonales, la pareja tiende a interpretar su realidad sobre dos esquemas sociales: uno que incluye características socioculturales generales derivadas de la transmisión del conocimiento familiar, y otro que es compartido y generado por el grupo al que se pertenece. Por lo que, dichas relaciones se ajustan al escenario personal y colectivo en el que surgen y van desarrollándose. Ya que de ellas acontece la forma en que las personas perciben y viven las relaciones de pareja.

Esto nos conduce a partir de la hipótesis de que existen discursos que rigen el comportamiento en la interacción de las relaciones de pareja. Por ello, al indagar en estas perspectivas: encontramos el discurso oficial; distinguiendo que éste es la mezcla de normas creadas por la iglesia y el estado para mantener el orden social, transmitido por la familia.

Estas Ideas, surgen de la convivencia diaria con otras personas pertenecientes a su interacción. Lo que nos permite identificar la construcción que los actores hacen en torno a la relación de pareja a través de la interacción social que los éstos desarrollan en la manera de construir o reconstruir los significados y las prácticas llevadas a cabo en las relaciones interpersonales afectivas.

Quedando claro que el individuo al nacer es como un recipiente vacío, el cual se va llenando con la interacción que guarda con los individuos que lo rodean, adquiriendo normas y valores culturales que denominamos “discurso oficial”. Encargándose de ello: la familia y el contexto social a través de las interacciones con sus semejantes, creando una forma de ver la realidad (López, 2005)

Es así, que la relación de pareja es una forma de limitar al actor social, ya que dentro de ella se establecen los roles que debe desempeñar desde el orden social. Restringiendo la forma de actuar en los diferentes escenarios en los que éste interactúa.

Estas limitaciones, surgen también a partir de que la sociedad tiene escenarios ya creados y definidos para explicar el comportamiento de los individuos respecto a las instituciones. Como bien plantea Goffman (1972) las personas adaptan su comportamiento según la situación de la misma manera en que lo hacen los actores a un escenario teatral.

3.2 La interacción de los actores respecto a la pareja

Cuando hablamos de los objetos que nos rodean nos referimos a ellos a través del contexto social en que los conocemos, percibiendo cómo los significados de los objetos cambian o se transforman. Por lo que hay que tomar en cuenta, que dentro de las relaciones personales afectivas, existe una transformación de significados a partir de la institucionalización de las formas de interacción de las relaciones sociales.

Por ello, debemos tomar en cuenta que los significados no se crean en el individuo, sino que se forman en la colectividad Gergen (2003). Donde el lenguaje surge como fuente de construcción de significados y otorga sentido a las acciones de las personas para moldear el comportamiento de éstas (Littlejohn, 1998). A partir de esto, las sociedades construyen formas sociales de actuar basadas en

valores y creencias que el actor social adopta como suyas cuando son comentadas con el otro en las interacciones diarias.

A todo lo anterior, cuando dos personas deciden unirse en una relación por iniciativa propia, surge lo que se conoce como resignificación o reconstrucción de nuevas formas de comportamiento apoyadas de los significados ya obtenidos. Durante este proceso, la resignificación es parte de un movimiento social que surge a partir de la mediación de las perspectivas personales (apoyadas en lo colectivo) que cada uno de los actores sociales lleva implícitos en su vida cotidiana. Esta resignificación consiste en la evolución del significado de las palabras utilizadas en la cotidianidad, incluyendo los usos y costumbres que otorga la sociedad al “deber ser”.

Por lo que, identificar la perspectiva de los participantes permitirá analizar la manera en cómo consideran a la relación de pareja fundamenta en las experiencias vividas. En consecuencia, dar cuenta de las perspectivas posibilitará explicar los significados y sentidos que se le otorgan a los criterios de elección en su marco de interacciones.

3.3 El contexto familiar como marco de referencia de la pareja

No olvidemos que el contexto familiar es uno de los más influyentes en donde el transcurrir del actor social consiste en adoptar y aceptar los roles establecidos por la cultura y la sociedad, ya que en este contexto se adoptan las normas que deben seguirse en las relaciones de pareja; como por ejemplo: la existencia de un noviazgo duradero para poder llegar al matrimonio (López, 2005).

En este sentido, las aportaciones que hace la familia, son consideradas como el conocimiento inerte de una sociedad. Desde donde el discurso oficial es aceptado y se da por hecho. En este sentido, dicha práctica acepta

exclusivamente las relaciones de pareja heterosexuales, ya que están orientadas al matrimonio y posibilitan la procreación. Otorgando obligaciones a los integrantes, es decir, el hombre es el proveedor y la mujer está al cuidado de los hijos y a las actividades del hogar.

3.4 La influencia de terceros en la construcción de significados referentes a la pareja

De acuerdo con Gergen (2003) el grupo de pares como parte de la socialización, es considerado otro aspecto importante en la vida del actor social (como lo refieren los participantes de esta investigación), ya que es un referente que permite al individuo absorber nuevos significados, donde algunos serán aceptados o rechazados para generar una identidad propia. Constituida principalmente en la búsqueda de la individualidad a través de la comparación y la aceptación de personas afines a ellos. Así mismo, se crean lazos afectivos con estas personas ajenas al núcleo familiar. Este tipo de lazos afectivos, a su vez provocan que se genere la conversación y la discusión entre los actores de temas e ideas aprobadas por ambos, surgiendo así la negociación y la resignificación de conceptos aprendidos en el núcleo de socialización primaria, es decir, la familia.

Estos nuevos conceptos son fortificados a través de los medios de comunicación con la repetición constante de mensajes que denotan un contexto indirecto, en donde las palabras le dan un sentido directo con la creación de modelos que dirigen las acciones y formas de comportamiento de los actores sociales. Creando nuevos significados de los símbolos en la estructura de la sociedad y por tanto en su comportamiento individual. De esta resignificación, surgen las nuevas formas de comportamiento e interacción humana. Y las de la relación de pareja no son la excepción (López, 2005).

Para ello, debemos entender que las relaciones afectivas en las que se desenvuelve el actor social, son uno más de los escenarios donde se corroboran los conocimientos adquiridos con los conceptos resignificados mediante la opinión pública. En consecuencia, estas resignificaciones definen las relaciones a través de la experiencia propia y la documentada.

Ahora bien, para entender el concepto de relación de pareja no puede pensarse ésta de forma individual, ya que la construcción de las relaciones interpersonales se da a partir de la de la interacción con el otro, pues los individuos al estar dentro de una sociedad en un constante movimiento, construyen nuevos conceptos que se integran a los anteriores provocando otras formas de entender la realidad. Generando así, cambios en la convivencia; logrando una transformación en la construcción social del concepto de relación de pareja.

En consecuencia, la construcción social de las relaciones afectivas o las relaciones de pareja están conformadas a partir del discurso oficial establecido por la cultura y la sociedad. Dando como resultado la resignificación de conceptos y valoraciones. Sin embargo, aun y cuando se elabore una resignificación de símbolos; la idea que refieren los participantes acerca de la pareja, continúa orientada al discurso oficial.

En este orden de ideas, se entiende que la relación de pareja se establece en función de un orden social, el cual define tanto la forma como el objetivo de cumplirla institucionalmente. Así, individuo y sociedad están en una continua mediación de significados, ya que la sociedad no se puede entender sin individuo ni viceversa.

Por ello, hay que tomar en cuenta que la definición y/o interpretación que se hacen de la pareja, constituye la manera en que responderá la persona en términos de los significados sociales. Entendiendo que la definición que realiza el

actor respecto a la pareja está mediada por sus intereses y el ajuste institucional a fin de mantener su identidad y pertenencia al grupo sin importar de qué se valga para conseguirla, ya que como reza el refrán: “el fin justifica los medios”, y si para ello tiene que valerse de la pareja para afianzar su permanencia no titubeará en realizarlo, pues es mejor permanecer en el grupo, que quedar fuera.

Por tanto, una vez expuesto los fundamentos que dan vida y sustento al Interaccionismo Simbólico, nos apoyaremos en su metodología, a fin de analizar y dar cuenta del presente estudio que lleva por título: “El sentido atribuido a los criterios en la elección de pareja”.

Basándonos en la perspectiva hecha por los participantes, a través de lo cual podremos darnos cuenta de la manera en cómo toman a la pareja, a fin de dar respuesta al sentido atribuido a los criterios de elección. Ya que las líneas de acción y las normativas que en ellos prevalecen son compartidas entre los integrantes del grupo.

Por lo que, no resulta fortuita la perspectiva que hacen los participantes al referirse a la pareja, puesto que esto es algo que simboliza una manera de ser parte del orden social, de lo contrario podrían vivir bajo el estigma de inadaptado.

En este orden de ideas, habrá que considerar la naturaleza de un objeto, ya que ésta encierra el significado compartido por todos los integrantes de un grupo; sin olvidar que el significado emana de y a través la interacción que éstos guardan con sus semejantes.

Así mismo, habrá que enfocarse en la perspectiva de los participantes respecto a la pareja, no como la simple derivación de factores resultantes del orden social, sino como símbolos que permiten asegurar un lugar dentro éste; desde donde interpretan y orientan sus acciones al afrontar tal situación. Que como ya se ha señalado, es producto de la interacción social bajo la cual cada uno de ellos define

e interpreta los actos de todos los demás a fin actuar acorde a sus grupos de referencia (familia, amistades, instituciones, etc.).

Como bien señala Blumer (1982) el ser humano tiene un mundo de objetos y ejecuta sus actos en función de éstos; por esta razón, es conveniente conocer la realidad particular y/o singular de quién vivencia la situación a manera de conocer y comprender los significados y sentido que otorgan a los criterios de elección analizando la perspectiva que tienen acerca de la relación de pareja.

Así pues, con base en lo expuesto, se comprende que la perspectiva que tienen los participantes respecto a la relación de pareja implica acciones sociales e individuales, las cuales son generadas a partir de sus interacciones con otros bajo el discurso oficial. Por ello, para comprender la perspectiva, es necesario considerar los elementos que le dan sentido desde la realidad a la que están sujetos los participantes. De ahí, que la estrategia metodológica, la cual se describe en el siguiente capítulo, haya sido considerada para dar cuenta de ello.

CAPÍTULO 4

ESTRATEGIA METODOLÓGICA

Considerando lo hasta aquí expuesto, se entiende que el proceso de construcción de la perspectiva social que se tiene respecto a la pareja, implica la relación del actuar social que los actores generan a partir de su interacción social, la cual está sujeta a la realidad vivida por los actores. Desde donde se pide una respuesta a los mandatos sociales: en este caso vivir en pareja. Por ello, lo significativo de los criterios de elección.

Esto sugiere un acercamiento, a fin aproximarnos a los aspectos que conforman la realidad de los participantes, la cual forman y reelaboran, a través de la dialéctica de su acción individual y colectiva. Por ello, la metodología empleada en el presente estudio nos proporciona la posibilidad de llevar a cabo un procedimiento indagatorio para la obtención de información, la cual se analiza especificando categorías y ejes para construir un nivel significativo de comprensión en cuanto a los significados y sentidos que se juegan en la acción social de los actores en el mundo simbólico.

Por lo que a continuación se describe la estrategia metodológica desarrollada y sus diferentes momentos.

4.1 Objetivos

4.1.1 Objetivo general

Dar cuenta del sentido atribuido que otorgan los participantes universitarios a los criterios en la elección de pareja desde su marco de interacciones.

4.1.2 Objetivos específicos

- Identificar relaciones entre el orden social y perspectivas.
- Identificar semejanzas y diferencias en la perspectiva de los actores.
- Referir relaciones entre los diferentes actores de acuerdo con sus perspectivas, partiendo del orden social y considerando su campo simbólico, lugar donde tiene sentido su actuar social.

4.2 Participantes

Estudiantes de nivel licenciatura, con edad de 18 a 25 años; quince hombres y quince mujeres. Todos ellos participantes voluntarios. Considerando que tuvieran y que quisieran decir acerca de sus relaciones de pareja vivenciadas.

4.3 Instrumentos

Se empleó una guía de entrevista con el objetivo de no perder de vista las temáticas orientadas a conocer los criterios de elección de pareja en función de las relaciones vivenciadas por los participantes (anexo). Dicha entrevista contempló los siguientes aspectos:

Lo qué se busca.

Perfil de modelos de pareja.

Situaciones o lugares de encuentro posibles.

Formas de acercamiento.

Factores que se consideran en la decisión.

Las expectativas de la relación.

Cómo se da el vínculo.

En cada temática se contó con indicadores para no perder el eje de la entrevista. Además de la guía temática de entrevista, se contó con el apoyo de una grabadora, a fin de registrar las entrevistas.

4.3.1 Ensayo de la guía de entrevista

Con el objetivo de revisar y precisar la guía de entrevista respecto a las áreas a explorar, se realizó un previo ensayo, a fin de detallar los ejes de conducción de la guía de entrevista. El ensayo consistió en la realización de tres entrevistas empleando la guía respectiva y observando atentamente la interacción entre los participantes y el entrevistador. Para estos ensayos, los participantes fueron tres universitarios ajenos a los tomados en cuenta para el estudio.

A partir de las observaciones realizadas durante el ensayo, se ratificaron las áreas temáticas de exploración a cubrir y se establecieron las siguientes consideraciones para la realización de las entrevistas definitivas:

- No forzar de inmediato las respuestas del entrevistado ni precipitar las preguntas.
- Ajustar el lenguaje con cada actor sin perder el sentido de la pregunta.
- Replantear preguntas de tal forma que se asegure la comprensión de su sentido.
- Construir el orden de la entrevista en función de la información proporcionada por el entrevistado.
- En los casos en donde el entrevistado muestre dificultad para conversar con respecto a algún área temática, realizar en términos de preámbulo un pequeño comentario acerca de ésta.
- Estar atento para identificar a lo largo de la entrevista respuestas a varios aspectos de la guía sin que haya existido necesidad de formular las preguntas correspondientes.
- Plantear las preguntas pertinentes, relacionándolas de preferencia con comentarios del entrevistado.
- Mantener un ambiente relajado, semejante al de una conversación informal.
- No interrumpir al entrevistado de forma abrupta cuando esté refiriendo aspectos que no interesan al entrevistador.
- Encaminar la conversación en torno a vivencias del entrevistado.
- Vincularse en términos ajenos a la relación entrevistador – informante.
- Construir un espacio a manera de una charla común, a fin de sentirse cómodos ambos actores.

4.4 Materiales

Lápices, sacapuntas, goma y hojas blancas tamaño carta

Cassettes (60 min.)

Pilas (AA, 1.5 volts)

4.5 Procedimiento

4.5.1 Acercamiento al campo

El acercamiento al campo consistió en contactar a los actores personalmente. Una vez hecho esto, se procedió a exponer los motivos de la visita y se solicitó la autorización de éstos para llevar a cabo el presente estudio. Considerando que la participación fue de manera voluntaria y convencional.

Como respuesta a la solicitud, se nos brindó el total apoyo para poder recabar la información necesaria que nos condujera al entendimiento de la construcción social a la que están sujetos los participantes respecto al tema de estudio. Tomando en cuenta que habría de existir relaciones vivenciadas por parte los participantes.

4.6 Calendarización de entrevistas

Con el fin de establecer de común acuerdo las citas para realizar las entrevistas, nos ajustamos a las actividades regulares de los participantes dejando que éstos propusieran las fechas y horarios. A excepción de dos participantes, el resto de ellos acuden en el horario matutino a clases. Sin embargo, todas las entrevistas se realizaron por la tarde, ya sea entre semana y/o fin de ésta; todo ello, en función del tiempo disponible por los participantes.

Para facilitar la programación de las entrevistas acordada con los participantes, se llevó a cabo una entrevista por día a fin de no tener límites de tiempo entre cada una. Así, como aprovechar al máximo cada espacio brindado por éstos.

Como parte de la estrategia, antes de cada entrevista se convivía con el participante en turno. Ello con la finalidad de establecer un escenario de confort para ambos, es decir, entrevistador y entrevistado.

4.6.1 Aplicación de las entrevistas

Se empleó la entrevista a profundidad con cada uno de los participantes considerando las sugerencias descritas por Taylor y Bogdan (1984), y las consideraciones que se elaboraron a partir del ensayo de la guía de entrevista.

La entrevista a profundidad consistió en establecer y mantener una conversación con cada uno de los participantes voluntarios con el propósito de conocer sus ideas, creencias, pensamientos, acciones, sentimientos y percepción que tienen respecto a los criterios de elección que consideran para elegir pareja. Tomando como base las áreas temáticas contenidas en la guía de entrevista, a fin de profundizar en los significados y sentidos que proporcionaban los participantes en la conversación.

Previo al inicio de la entrevista, se explicó los motivos del estudio. Una vez hecha esta aclaración y obtenido el consentimiento de cada uno de los participantes, se les aseguró que la conversación que estaba por llevarse a cabo, sería confidencial y que si en algún punto de la entrevista se sentían incómodos para dar una respuesta, estaban en total libertad de no hacerlo.

Para respetar y guardar la identidad de cada uno de los participantes, se acordó con cada uno de ellos omitir sus nombres. Se les comentó, que al momento de publicar el estudio únicamente aparecerían las iniciales de sus respectivos nombres, por lo que se les solicitó su autorización para poder hacerlo, a lo que otorgaron el visto bueno.

Las entrevistas en algunas ocasiones se llevaron a cabo en los domicilios de los participantes, en una habitación ordinaria; otras tantas se realizaron en un cuarto acondicionado en el domicilio del investigador; y por último, en el caso de las dos participantes que acuden en el horario vespertino a la escuela, se procedió a pactar la entrevista en las instalaciones de ésta, en un salón común y corriente;

en un horario que no afectara las actividades propias de las participantes y de la escuela.

Con la finalidad de reducir riesgos de cancelación, llegadas a destiempo y poco tiempo para la entrevista. Se corroboraba con un día de anticipación la participación de los participantes. Lo que evitó contratiempos y permitió llevar a cabo las entrevistas de manera placentera. De existir algún infortunio, se tenía planeado reprogramar la cita y acordar nuevamente el día y la hora en que se podría llevar a cabo. Todo esto, con el objetivo de no entorpecer los temas de la guía de entrevista a falta de tiempo disponible.

Cada entrevista fue audio - grabada y tuvieron una duración de tiempo aproximado de 45 a 65 minutos. Su transcripción se realizó empleando un código elaborado para tal fin y fueron cotejadas con sus respectivas grabaciones.

4.6.2 Transcripción de las entrevistas

La transcripción de las entrevistas se realizó con base en el código de aspectos técnicos que se elaboró para tal fin:

Corte y unión de citas: (...)

Separación y terminación de ideas y frases: (.)

Nombres abreviados: (letras mayúsculas)

Incremento en el tono de voz: (uso de negritas)

Para checar e identificar errores, una vez hecha la transcripción de cada entrevista ésta fue cotejada con su respectiva grabación. Los errores identificados fueron corregidos.

4.7 Análisis de la información

El proceso de análisis de la información recabada a través de las entrevistas, constó de tres pasos:

Categorización de la información.

Caracterización de las categorías.

Análisis del sentido.

Pasos que no son aislados uno del otro, pues en suma, estos tres momentos forman parte del análisis mismo.

4.7.1 Categorización

El primer paso consistió en caracterizar la perspectiva hecha por los participantes. Para ello, se establecieron categorías acerca de las temáticas en las que confluyeron los actores. Con el fin de hallar tendencias o relaciones entre las perspectivas de los distintos actores.

Posteriormente, se dio la pauta para intentar dar cuenta de la serie de significados que conlleva la acción de buscar pareja, pero sobre todo el sentido inmerso que tiene el buscarla, a partir obviamente, de los criterios sugeridos de algún modo por los participantes.

Por lo que, el procedimiento consistió en identificar conceptos, ideas, definiciones, descripción de acciones y acontecimientos respecto a las áreas exploradas que indicaban valoraciones, orientaciones y expectativas.

A continuación, se establecieron vínculos de episodios narrativos considerando los elementos compartidos como singularidades de la perspectiva de cada actor. De esta manera, se agruparon las respuestas de todos los actores con base en los significados y sentidos otorgados a las áreas de la guía de entrevista. Con la finalidad de hallar las semejanzas y diferencias más significativas en las respuestas encontradas en cada área respectivamente.

De las categorías hechas para el análisis de la información, se realizó un agrupamiento, quedando de la siguiente manera:

Lo qué se busca.

Perfil de modelos de pareja.

Formas de acercamiento y situaciones (o lugares) de encuentro posibles.

Factores que se consideran en la decisión.

Las expectativas de la relación.

Cómo se da el vínculo.

4.7.2 Caracterización

En este punto, la tarea consistió en identificar la tendencia de las perspectivas de cada una de las categorías ya descritas, es decir, hacia qué sentido están siendo enfocados los criterios en la elección de pareja y la manera en que éstos se vinculan a la realidad a la que están sujetos los participantes.

Posteriormente, empleando cada categoría como una unidad de análisis, se estableció su relación de contenido y tendencia de la perspectiva de los actores. Identificando semejanzas y diferencias entre las tendencias de cada actor, con el propósito de establecer e identificar tendencias posibles entre las perspectivas.

Finalmente, y con el propósito de dar cuenta de la concordancia de las líneas de acción conjuntas de los participantes respecto a los a los criterios enfocados a la elección de pareja y la manera en que éstas se relacionan, se reorganizó la información de las tendencias encontradas en función de las construcciones simbólicas que caracterizan a la vivencia del binomio conceptual llamado pareja en cada uno de los participantes.

4.7.3 Análisis del sentido

El análisis se orientó a entender las diferentes categorías enmarcadas en el orden institucional que representa vivir en pareja, dando cuenta del porqué de los criterios de elección de pareja, a partir de las construcciones simbólicas que elaboran o reproducen los actores.

Para ello, se procedió a elaborar *ejes de análisis* comprendiendo los siguientes aspectos:

- Formulación de preguntas guías para este segundo momento del análisis.
- Identificación de significados y sentidos en las líneas de acción conjunta.
- Identificación de relaciones entre las líneas de acción conjuntas con base en el sentido y significado de éstas.
- Establecimiento y selección de los elementos analíticos pertinentes para el estudio.
- Examen de los elementos analíticos.

Así mismo, se formularon preguntas para guiar este momento del análisis:

¿Para qué pareja?

¿Qué sentido tiene la pareja?

¿Qué se busca en los criterios de elección de pareja?

¿Cómo definen los actores a los criterios de elección de pareja?

¿Qué sentido tienen los criterios de elección de pareja?

¿Cómo intervienen las normatividades de los grupos a los que pertenecen los actores para guiar los criterios de elección de pareja?

¿Qué diferencias y semejanzas existen en la perspectiva de los actores?

Con base a estos ejes de análisis, se buscó la información más significativa en las perspectivas de los actores que dieran pie a entender los significados y sentido de los criterios de elección de pareja. Lo que arrojó como resultado en función del objetivo de estudio temas pertinentes para el análisis:

- Conceptuación de pareja.
- Criterios considerados para entablar la relación.
- Criterios a largo plazo (matrimonio).

Durante el proceso de análisis constantemente se recurrió a la información proporcionada por los diferentes actores, así como a los ordenamientos ya existentes que teníamos de ésta. Aunado a ello, se tomó en cuenta el objetivo del estudio y las preguntas que guiaron el proceso de reagrupación de la información, a fin de realizar un análisis pertinente.

CAPÍTULO 5

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En el presente capítulo se expone la caracterización de la perspectiva y la identificación de la tendencia de la misma, que hacen referencia al primer y segundo momento del análisis de la información. Por ello, en esta presentación de resultados que incluye estos respectivos momentos del proceso de análisis; abarca a los participantes en conjunto a fin de presentar la perspectiva que guardan respecto a la relación de pareja. Todo ello, en función de identificar el significado y sentido atribuido a los criterios de elección referidos por los participantes con base en su marco de interacciones. Mostrando con ello, la dirección y similitudes referidas por los participantes en cada una de las categorías identificadas para esta investigación.

5.1 Tendencia de la perspectiva

Las tendencias de las categorías identificadas se presentan con base en la relación que guardan éstas entre sí. Apoyándonos en las similitudes más significativas; exponiéndolas de el siguiente manera: 1- Conceptualización de la pareja, 2- Criterios considerados para entablar una relación (actual), y 3- Criterios a largo plazo (matrimonio). Tomando en cuenta, que las citas referidas en esta

presentación de resultados fueron consideradas como las más significativas y representativas para dar cuenta del proceso en cuestión.

5.1.1 Conceptualizaciones de pareja

El que los participantes refieran un concepto de pareja está orientado por sus marco de interacciones, es decir, el estar situados en diferentes condiciones psicosociales en la realidad singular a la que están sujetos, posibilita la interpretación de símbolos, derivando así, en significados creados en la interacción social que guarda con sus semejantes a través del lenguaje. Esto conduce al actor social a otorgarle sentidos y significados a la relación de pareja como resultado de esta interacción.

Entendiendo así, el porqué se identificaron tres conceptos de pareja, ajustándose cada uno de ellos a una condición psicosocial a la que refieren estar sujetos los participantes en distintos momentos y espacios de su actuar social. Donde el primer concepto toma sentido en la adolescencia, el cual se rotuló con el nombre de: “romance idílico”; el segundo suscribe su relevancia en la madurez, identificándolo como: “noviazgo social”; y finalmente, el descrito bajo la condición psicosocial de la plenitud de los actores, el cual se designó como: “relación matrimonial”.

5.1.1.1 Romance Idílico

A este concepto, hacen referencia mientras se ubican en la condición psicosocial desde la que se perciben y actúan como adolescentes. Donde la meta es vivenciar la obra del príncipe azul y la princesa del cuento, es decir, el primer amor, donde los criterios tienen que ver fundamentalmente con correspondencia afectiva. Como lo comenta el participante (CFV):

“... de más chavo no buscas lo físico, lo importante es convivir con una persona que te quiera, te acaricie, te escuche y esté contigo en los momentos difíciles... alguien que cubra esa necesidad”.

Por ello, el mostrarse atento, el ofrecer sus servicios y responder a las demandas que se exigen para esta meta en los momentos indicados, hacen de la persona un buen candidato:

“Me gustaba como me trataba, lo que representaba en su vida, lo que hacía por mí” (TM).

Así mismo, para esta meta del primer amor, el escenario debe ser un espacio donde se pueda vivir la alegría y el pasarla bien:

“Me gustó sobre todo el que me hacía reír mucho porque físicamente no es guapo, pero me hacía sentir bien, me hacía reír mucho... él me ganó mucho el corazón...” (RML).

Ya que ello forma parte de la obra del príncipe y la princesa del cuento, que tanto es divulgada por los medios de comunicación y es resultado de los diversos cuentos escuchados en la infancia.

En este sentido, el que el candidato sea muestra tolerante, oportuno creativo y espontáneo, favorece a la creación del castillo imaginario de los enamorados. Como lo comenta la participante (GPE):

“Él supo esperar mucho y supo como ganarme y dije sí... era muy lindo... cuando lo necesitaba siempre estaba ahí, pero físicamente no es mi tipo... él nunca me aburría, todos los días me sorprendía con algo y eso me gustaba”.

Como ya hemos mencionado, este concepto es resultado del discurso proveniente de la divulgación que plantean los medios de comunicación acerca de la obra del príncipe y la princesa, así como de los cuentos de princesas que tanto son escuchados en la infancia.

En este sentido, los participantes asumen que el fin de la infancia y junto con ello “el club de tobi” queda relegado, ya que mediante su continua construcción de significados, los participantes se sitúan en diferentes roles, siendo el ser novio uno de ellos, el cual otorga el permiso social para relacionarse en pareja, pues “psicológicamente” se tiene la impresión de estar facultados para llevarlo a acabo. Por lo que a partir de ello, elaboran los criterios de elección que darán pauta al cumplimiento de la meta: “romance idílico” donde la pareja es tomada como medio para vivenciarla.

5.1.1.2 Noviazgo Social

Al encontrarse situados en la condición psicosocial de la madurez a los participantes se les exigen entablar una relación de pareja más en el orden de la competitividad, del reconocimiento social y la camaradería, ya que bajo este el concepto de pareja, la meta a cumplir está en función de proyectar una imagen social aceptable ante los grupos de referencia (familia y amistades), pues está en juego su imagen.

De tal manera que en esta ocasión, los criterios de elección están orientados a atributos físicos a fin de obtener el visto bueno por parte de la familia. Como lo comenta la participante (AMG) donde dichos atributos físicos otorgan la aceptación:

“... mi antiguo novio no era atento, no era limpio, pero me fijé en el físico, por lo que iba a decir la demás gente... me sentía bien porque dijeran que estaba guapo, porque en mi familia se da mucho el hecho de ver qué tal están los novios”.

De modo parecido, ocurre entre el grupo de amistades, donde se busca la camaradería y el reconocimiento de éstos. Todo ello, con la finalidad de ganarse un sitio de mayor jerarquía dentro del grupo:

*“Me gustaba siempre estar a la moda e ir buscando a la chava más bonita y más popular... salía con ellas porque me gustaban o eran cotizadas por el resto de los compañeros y me daban estatus... **sólo para presumirlas un rato**” (IAD).*

Esto debido en gran medida a la condición psicosocial en la que se ubican los participantes, en la cual se perciben como seres adultos dispuestos a competir por el candidato de mayor belleza física, a fin de obtener el visto bueno y el reconocimiento social que se otorga a los “más capaces”, al menos en apariencia.

Pareciera entonces, que es momento de perfilarse hacia nuevas metas, por ello, se vinculan más en un sentido de contexto que los acredite como miembros de los grupos de referencia y valide la aceptación por el candidato al ser presentado ante ellos. Es así que los criterios de elección están orientados en garantizar la aceptación y el reconocimiento social, pues está en juego la imagen de los participantes. Como lo comenta el participante (VHAG):

“Para presentar a mi novia con mi mamá es porque sé que es una persona muy guapa, siempre te importa lo que dice tu familia”.

5.1.1.3 Relación matrimonial

Este concepto de pareja es descrito desde la condición psicosocial, toda vez que los participantes han concluido la formación académica - profesional y han ingresado a las filas laborales; lo que los coloca como adultos plenos y con el debido derecho de tener una relación basada en el proyecto social - familiar. Como lo comenta el participante (CFV):

“Con mi pareja actual pensamos algo a futuro, pero lo importante ahorita es terminar la escuela, después conseguir un trabajo, porque queremos tener una casa y un carro para comodidad de nuestros hijos”.

Por ello, los criterios de elección tienen que ver con garantizar el proyecto de vida familiar – social; destacando la parte económica como principal criterio para formar una familia. Por ello toman en cuenta la formación académica -profesional como criterio primario:

“... en una relación seria, él debería ser profesionista, pues va a llevar la responsabilidad económica... encargarse de la manutención... porque sin dinero no hay manera... mínimamente quiero un departamento, una casa fuera de la Cd., un carro, viajes a cualquier lugar, etc.” (AMG).

Así mismo, a través de éstos, buscan asegurar los compromisos que se estipulan socialmente para el mantenimiento del orden del hogar:

“Como esposa que cubra su horario de trabajo y sepa distinguir que la casa es la casa, su trabajo es su trabajo y su familia es su familia, y que ésta no tiene por qué pagar las consecuencias del trabajo” (CFV).

En este sentido, recurrirán a rituales que garanticen el cumplimiento y los deberes que conlleva el comprometerse bajo sus normas, como lo es la ceremonia religiosa. Como lo comenta la participante (AMG):

“... está de acuerdo en casarse por el catolicismo; sí fuera diferente, habría un gran problema... lo dejaría incluso, pues casándote aseguras la ayuda”.

Así mismo, el que se busque comprometerse bajo las normas de este ritual, toma sentido al momento de la procreación, ya que dicho ritual otorga el derecho de dar vida a terceras personas, así como el aseguramiento de las figuras educadoras:

*“No tendría hijos si no estoy casada, no creo en casarme pensando en que si no funciona me divorcio, **o lo hago bien o no lo hago**” (RML).*

Además de lo anteriormente mencionado, los criterios de elección buscan asegurar el cumplimiento sexual a través del matrimonio. Como lo menciona el participante (GLG):

*“El aspecto sexual es un 100 %, es una necesidad del hombre y de la mujer y al estar casados, así sea tu mujer la más fría del mundo o tú, tiene que haber sexo porque sí no vale madre... y, pues es parte del estar casados **¿no?**”.*

Es así, que a través de estos criterios de elección se busca garantizar la meta del proyecto familiar - social y el cumplimiento de los deberes conyugales. Por lo que, la condición psicosocial de adultos plenos les otorga el derecho de formar su propio grupo, por lo menos así en apariencia. Esto debido, al cumplimiento de los

mandatos de formación académica y pertenencia laboral. Lo que socialmente los acredita como miembros con el derecho para relacionarse en matrimonio.

Entendiendo, que cada conceptualización que se tiene acerca de la pareja, es resultado de la interacción social que mantienen los participantes con sus semejantes en el marco de sus interacciones. En este sentido, a partir la “conceptuación de pareja” identificamos que para cada tipo de concepto, son distintos los tipos de criterios referidos para la elección de pareja.

5.1.2 Criterios considerados para entablar la relación actual

Ahora bien, una vez explicado los conceptos de pareja a partir de las cuales se plantean metas. Comienzan a perfilarse criterios para la selección del candidato que cumpla con el perfil que responda a dichas metas. Por ello, se intenta dar cuenta de los criterios de elección que son considerados para entablar la relación actual de los participantes. Tomando en cuenta, que éstos se ubican en la condición psicosocial de madurez, desde donde se busca un noviazgo social, a fin de obtener la meta del reconocimiento social por parte de los grupos de referencia, tales como la familia y las amistades.

Los participantes comentan, que las características físicas juegan un factor importante en la decisión de iniciar un noviazgo en esta condición, ya que se quiere un encuadre físico que les provea de un prototipo de belleza, así como de ajuste visual para la obtención del reconocimiento social de pareja:

“Me gustan los chicos morenos, él es un poco morenito y se le hacen hoyitos cuando sonríe, eso es muy bonito, pero no me gustan los chicos flacos, muy flaquitos no, él está fortachón, gorditos tampoco, más altos, es fácil encontrar más altos porque soy pequeña, pero no mucho porque me duele el cuello cuando les doy besos, tiene que ser alguien

que tenga un tamaño adecuado para que pueda usar tacones libremente” (TM).

Así mismo, el que el hombre se muestre oportuno, hace de él un buen candidato para su elección. El caso de la participante (GPE) ilustra lo referente a los aspectos atractivos de la singularidad de la persona:

“Al principio no me gustaba, pero es muy lindo y eso fue lo que me gustó, es muy lindo, sabía como llegarle a una niña, cuando lo necesitaba siempre estaba ahí”.

Es así, que las virtudes psicológicas como la comprensión y la tolerancia encontradas en el hombre, son aspectos que las mujeres consideran claves para el inicio del noviazgo social:

“Somos muy diferentes, él es todo lo contrario a mí, yo sí lo pensaba mucho, pero él supo esperar bastante y supo como ganarme y dije sí” (LGP).

Por ello, el que el hombre se muestre atento, esté dispuesto a proporcionar consentimiento y satisfaga las demandas de la mujer como respuesta a lo buscado en el noviazgo social, lo hacen un buen candidato para su elección. Esto se expresa en lo comentado por la participante (LAH) donde hace referencia a dichos aspectos:

“Me gusta como me trata, lo que represento en su vida, lo que él hace por mí, todas las atenciones, todo el apoyo moral, su compañía, aunque sé que no es la persona más distinguida del mundo, me agrada mucho físicamente, está al pendiente, me llevaba a mi casa, me hace sentir que somos él y yo, eso me gusta”.

Otro aspecto al que las mujeres le otorgan un gran significado y es decisivo para el inicio de la relación de pareja, es el que está vinculado a la singularidad mostrada por el candidato; en cuanto a ocurrencia se refiere:

“Él es muy extrovertido, nunca me aburre, siempre sale con cosas tan raras, es muy raro, no es normal. Todos los días me sorprende con algo y eso me gusta mucho, porque ya no sé ni qué va a hacer, puede que venga gritando, o de repente se quede callado, o me salga con un lugar nuevo, siempre sale con algo nuevo y eso es lindo” (TM).

Es así, que en esta búsqueda, las virtudes como el respeto y la fidelidad mostradas por el hombre, resaltan su valor en los principios normativos de la propiedad privada, ya que otorgan una buena imagen y aceptación social de la relación:

“No andaría con alguien que denigrara a la mujer, que hablara mal de ella, que viera a cualquiera y ya le gustara o quisiera acostarse con ella” (LGP).

La concordancia de expectativas garantiza un buen noviazgo; en tanto que será alguien que no represente un conflicto:

“... sus experiencias y costumbres son muy similares a las mías y nos ayuda como pareja... tenemos los mismos ideales a futuro” (AMG).

En este sentido, dentro de la meta del noviazgo social, las mujeres expresan que el aspecto económico no es necesario mientras la relación se lleve transitoriamente. Dicho aspecto, cobra relevancia cuando la relación se orienta a la relación de matrimonio:

“Siento que yo tengo dinero y él no, dice que no tiene dinero, pero siento que más bien es flojo, ninguno tenemos dinero, el dinero lo haremos en unos años, y su familia no es más ni menos acomodada que la mía, la diferencia es que yo hago lo que sea por encontrar la manera de sacar dinero, hago manualidades o así, y él está sentado esperando a ver qué día le cae dinero; ahorita no me pesa porque no imagino un futuro con él” (RML).

Tanto hombres y mujeres, otorgan gran significado al carácter de la persona elegida. En particular aluden al buen humor:

“Porque es muy divertido, no lo había notado en ningún otro chavo” (AMG).

Sin embargo, los hombres expresan que si bien el carácter alegre es fundamental, la mujer no debe rebasar los límites de éste:

“Es muy relajienta, pero no al grado de ser liberal, es muy extrovertida desde que la conozco, eso influyó para andar con ella, porque no era una persona aburrida, porque si hubiera sido una persona aburrida y muy reservada después de un ratito hubiera dicho que hueva bye.” (JRM).

El concordar en espacios, tiempos y gustos tiene suma importancia, dado que ello brinda a hombres y mujeres la convivencia en pareja:

“El compartir escuela con mi pareja es divertido, a él lo conoce medio mundo. Al principio sí me afectaba que fuera del salón, pero nos dimos cuenta de que los dos somos así,

*para todo hay momentos y no todo el día voy a estar con él”
(PLC).*

Así mismo, hombres y mujeres otorgan un gran valor al tener como pareja a alguien que otorgue espacios de individualidad con los que se vienen desempeñando, al menos en apariencia:

“... es una persona independiente, en el sentido de que no necesita estar pegado a mí diez horas al día o siete días a la semana para saber que me quiere y que quiere estar conmigo, existe esa individualidad que me encanta, así puedo decirle: ¿sabes? voy a salir con mis amigos y él dice: está bien, sólo regresa con cuidado y ya, o que él me dijera, me voy a ir con mis amigos y yo de... ah perfecto, en Dani vi eso y dije gracias, aparte físicamente me gusta” (TM).

Ahora bien, el que todo lo anterior tome relevancia y sea parte de los criterios de elección, tiene que ver con el visto bueno de terceras personas, principalmente el de la familia. Debido, a que dicho visto bueno otorga el acuerdo o desacuerdo de ésta por la relación de pareja:

“Otra de las cosas que me hacen sentir bien, es que en su familia me reciben bien y en mi familia la reciben bien. En este momento sí hubiera sido un problema el ver que no le cae bien a mi familia.” (IAD).

En consecuencia, hombres y mujeres consideran que la familia contribuye en gran medida en la decisión de formalizar el compromiso de noviazgo:

“Lo que piensa mi familia tiene un peso muy fuerte, siempre me ha pesado mucho su opinión, que no me vaya a casar

con un mediocre o así. Es incómodo que andes con alguien que le caiga mal a tu familia porque te separas y eliges. Le doy como un 80% de importancia a eso” (LAH).

Además de la familia, el visto bueno que otorga el grupo de amigos por la relación de pareja, también cobra valor, dado que son parte de los grupos de convivencia:

“... la opinión de mis amigos en esta ocasión no ha sido importante. Se las presenté y me dijeron... sí es para ti, creo en lo que siento, no me dejo influenciar por nadie, más que por lo que yo creo y siento, aunque a veces sale erróneo” (AS).

Como vemos, los criterios que se toman en cuenta para la elección de pareja en esta condición psicosocial desde donde los participantes se perciben con la madurez suficiente para entablar una relación más de contexto, a fin de obtener el reconocimiento social; aludiendo a atributos físicos como criterio primario. También son tomados en cuenta en cierto grado, las cualidades (atentos, oportunos, simpáticos, etc.) que poseen los candidatos, ya que ellas hacen placentera la relación. Todo ello, a fin de cumplir la meta del noviazgo social.

En este sentido, los participantes están influenciados por los grupos de referencia, es decir, la familia y las amistades para la elaboración de los criterios, pues éstos son los encargados de estipular cuáles son los criterios a seguir, a fin de ser parte de ellos. Por tanto, los participantes están obligados a seguir los cánones que se pactan para la relación de pareja bajo el concepto de noviazgo social, a fin de obtener el reconocimiento social.

5.1.3 Criterios a largo plazo (relación matrimonial)

Ahora bien, los criterios que son tomados en cuenta para entablar una relación bajo el concepto de relación matrimonio, donde se tiene la meta del cumplimiento del proyecto familiar - social. Esperan que la pareja que sea la futura esposa se involucre incondicionalmente con ellos, a fin de poseer la exclusividad de ésta; para así afianzar el compromiso adquirido:

“A futuro quiero una chava para formar una familia, que esté conmigo, que me escuche, que no cambie porque luego de casados se les tapa el cerebro y cambian” (CFV).

Por ello, quieren que el compromiso no sea algo efímero:

“Que me quiera mucho toda su vida, que me quiera amar, que no sea algo que va a caducar, que sea sincera porque todo lo sincero perdura mucho y con eso creo sería muy feliz” (IAD).

El que la mujer tenga o no preparación académica no representa impedimento para que los hombres se comprometan en matrimonio, dado que el sostén económico recae en ellos:

“Si es profesionalista o no, no importa, mientras se encargue del hogar ya” (AS).

Sin embargo, las mujeres esperan que su pareja responda a las expectativas de formación académica. Como lo comenta la participante (RML):

"No podría andar con un fracasado ni con un mediocre, tiene que ser un profesional por eso mi actual pareja tiene que terminar la escuela".

Dado que la preparación profesional en el hombre les garantiza la prosperidad y la soltura económica en la relación. Al menos en apariencia:

"... me gustaría que tuviera una profesión, que trabajara y por lo menos tuviéramos para una casa, para comer y alimentar a los hijos... que tuviera lo equivalente a lo que ahora tengo"(LGP):

Lo que las conduce a mantener una posición de dependencia económica:

"En una relación sería él debería llevar más responsabilidad, porque en mi carrera no se gana mucho, él tendría que encargarse de los gastos" (AMG).

Además de la formación académica, quieren el hombre tenga una educación familiar previa para que no represente una responsabilidad más para ellas, ya que se quiere un apoyo dentro del matrimonio:

"Me gustaría tener una pareja y no a quien estar arreando o a quien hacerle sus cosas" (RML).

Debido a que prefieren mantener una posición de confort. Tal y como lo expresa la participante (GPE):

"Tendría que ser más activo que yo, que de él salieran las cosas".

Por lo que, las mujeres quieren que su pareja asuma la tutela de la familia y tome las decisiones del grupo:

“Me gustaría que me diera soluciones, que yo no las buscara, que me resolviera la vida, sentir que si me acerco a esa persona me va a dar una solución, buena o mala pero me va a dar solución, me va a ayudar” (PLC).

En este sentido, las mujeres quieren que el hombre les brinde la seguridad de sentirse protegidas:

“Mi pareja tendría que ser más alto que yo, fuerte, que sea responsable, que no sea más sentimental que yo, porque busco un apoyo que me haga fuerte, busco que él me proteja (TM).

Así mismo, esperan que el hombre responda a las expectativas de formar una familia y cumplir con sacarla adelante:

“Mi pareja actualmente no cubre mis expectativas a futuro, antes pensaba que si teníamos amor íbamos a vivir toda la vida, pero no puedes pensar así, necesitas con qué comer y con qué hacer otro tipo de cosas, si no, pues no me caso y mejor somos novios toda la vida, pero la verdad sí quiero tener una familia, y si no es él, voy encontrar a alguien que llene las expectativas y las supere” (LAH).

Hombres y mujeres, quieren que su pareja sepa diferenciar la responsabilidad que representa el grupo de pertenencia, como lo es la familia y la que existe a partir de estar comprometido en una nueva familia:

“No me gustaría que fuera muy apegado a su familia, porque a veces se hace lo que ellos quieren; no obstante me gustaría que tuviera buena relación con su familia” (LGP).

También consideran necesario comprometerse bajo rituales religiosos a fin de obtener el permiso y aprobación social de la pareja en matrimonio:

“A mí me gusta casarme por la iglesia, así seríamos libres de formar nuestra familia” (LGP).

A la llegada de terceras personas a la familia, es decir, los hijos; los hombres quieren que la mujer sea inteligente, audaz y renuncie a la diversión y esparcimiento para que responda en su totalidad a la imagen de madre:

“La mamá de mis hijos tiene que ser muy capaz, haber estudiado, haber conocido muchas cosas y estar aburrída de ese estilo de vida del relajo, que haya conocido mucho y sea centrada de lo que quiere y de lo que ya vivió.” (JJIR).

Para garantizar dicha imagen, los hombres quieren a una mujer que se desenvuelva en escenarios educativos, ya que en ello hacen recaer el buen cumplimiento de crianza y formación de los hijos:

“La madre de mis hijos la podría encontrar en una universidad, sólo en un ambiente áulico - educativo. Tendría que ser una mujer que estudie, que trabaje. Que cuide a mis hijos, los eduque bien, en ese punto la mujer debe cumplir un rol... lo que haga en la casa me da igual, contratas a alguien para que haga el quehacer... en cuanto a inculcarle valores a los hijos, ella lleva el mayor peso porque los hombres y más como soy crearía un monstruo” (JJIR).

En este sentido, en la mujer debe prevalecer la responsabilidad y el compromiso de dicha posición:

“La madre de mis hijos debe ser responsable. Si me deja a los hijos y se va a su desmadre, pues como que no” (AS).

Como lo dicho por la participante (LGP). Donde comenta que al situarse en la imagen de madre, prefieren sacrificar la atención que les brinda el hombre para que ésta sea dirigida a los hijos:

“Es más importante que les ponga más atención a ellos que a mí... si antes como esposa te llevaba flores... yo preferiría que a los niños les llevara algo”

Así mismo, la imagen de padre debe asumirse de manera permanente. Como lo menciona la participante (RLM):

“Quiero que sea responsable y se dé cuenta que con hijos él va a dejar de ser papá hasta que se muera”.

Tanto hombres y mujeres consideran importante cumplir con aspectos previos que posibiliten el confort la familia:

“Primero tendría que terminar la carrera y después conseguir un trabajo para poder tener una casa, un coche, para por lo menos tener algo para cuando me case” (CFV).

Como vemos, los participantes buscan garantizar la meta de relación matrimonial, por lo que los criterios de elección están orientados con garantizar el proyecto de vida familiar – social como parte de la condición psicosocial que hace

referencia a adultez plena, tomada desde el orden social mediante el otorgamiento de significados sustraídos del marco de interacción de los actores.

Con lo hasta aquí expuesto, los resultados permiten identificar y conocer la perspectiva de los participantes respecto a la relación de pareja en el marco de sus interacciones (discurso oficial). En función de las semejanzas y diferencias de las tendencias referidas por éstos.

No obstante, para dar cuenta de los criterios de elección, será indispensable realizar el análisis del sentido atribuido a éstos bajo el marco de las interacciones simbólicas, las cuales fundan la realidad singular a la que están sujetos los actores sociales.

Todo ello, tomando en cuenta que la tendencia otorgada a la perspectiva es producto de la interacción social de los actores. Lo que, posibilitará comprender y explicar el sentido de sus prácticas e interacciones simbólicas; desde donde se delinea el “guión de la vida” respecto a la relación de pareja.

De esta manera, el siguiente capítulo se orienta a exponer el tercer momento del análisis de la información que hace referencia al sentido de la perspectiva. Para así poder llevar a cabo la interpretación del sentido implicado en la tendencia de la perspectiva; esto con la finalidad de dar cuenta del sentido atribuido a los criterios de elección otorgado por los participantes desde el marco de sus interacciones simbólicas.

CAPÍTULO 6

ANÁLISIS DEL SENTIDO Y DISCUSIÓN

Con base en los resultados expuestos; durante el transcurso de este análisis se irá detallando como la relación de pareja es expuesta como el medio para satisfacer expectativas, conveniencias y necesidades individuales. A partir de un proceso estructural que permita dejar en claro lo referente a los criterios de elección, ya que dicho proceso parte de la condición psicosocial en que se ubican los participantes, misma que plantean un concepto de pareja que conduce a vivenciar un objetivo y/o meta para la cual detallan un perfil apropiado del candidato adecuado que satisfaga dichos objetivos y/o metas. De ahí que los participantes describan una serie de criterios para cada condición psicosocial en que se ubican.

Por ello, se precisa que la perspectiva de los participantes respecto a la relación de pareja, deja entrever que los criterios que toman en consideración para elegir pareja son parte de una elaboración social donde éstos son cogidos de la realidad singular a la que están sujetos, entendiendo a dicha realidad como una institución dictadora de las acciones que realizan los participantes, las cuales únicamente son interpretadas, modificadas, atribuidas y empleadas en la interacción que mantienen con sus semejantes; las cuales son tomados como

actos reproductores de mandatos sociales de ciertos ejercicios (como lo es la relación de pareja) que se deben cumplir, a fin de ser parte de dicha realidad.

Por ello, resulta conveniente dejar claro, que la idea que tienen acerca de lo que conlleva comprometerse en pareja viene dado del significado que se le otorga simbólicamente a ésta desde un orden social previamente establecido, donde la relación de pareja es presentada como algo deseable y fundamental; o una meta a cumplir en el desarrollo del ser humano a manera de sentirse completo psicológica y socialmente, a fin de no quedar en deuda consigo mismo y colectivamente. Lo que nos conduce a una interrogante esencial, ¿para qué pareja?

Históricamente se ha hecho ver que este tipo de relación es un espacio de convivencia placentero, de confort, de gozos, etc., ya que en él se combinan e intercambian sentimientos afectivos y emocionales entre los miembros participantes, haciendo creer que son el uno para el otro, es decir, “la media naranja”, que a la postre puede derivar en el matrimonio. Lo que coloca a los actores sociales en una incertidumbre tremenda, ya que siempre están preguntándose: ¿si es o no el candidato indicado?, ¿pero será esto cierto? Esto nos conduce a dos preguntas importantes: ¿indicado para qué? y ¿para quién?

Está claro, que el para qué o para quién viene dado desde las metas que se quieran cumplir a través de la pareja, es decir, ésta es tomada como móvil para llegar a ellas, lo que responde a ambas preguntas; que sin duda nada tiene que ver con el espacio amoroso que se plantea históricamente.

Es así, que los criterios de elección de pareja, se perfilan en función de tres condiciones psicosociales. En la primera de ellas, los criterios se orientan al cumplimiento de la meta de correspondencia afectiva bajo el concepto de relación: “romance idílico”. En tanto, que para la segunda, los criterios de elección están dirigidos hacia los atributos físicos a fin de responder a la meta de la relación rotulada como: “noviazgo social”. Por último, los criterios de elección se ajustan a

principios y valores morales. Todo ello, para el cumplimiento del proyecto de vida familiar – social, llevando como nombre: “relación matrimonial”.

El idilio, la primera condición psicosocial a la que hace referencia, implica los años de la adolescencia, desde donde los participantes se perciben psicológica y socialmente preparados para vincularse en pareja, pues asumen que ya están capacitados para vivirla. De esta condición psicosocial se desprende el “romance idílico”, que tanto es difundido por los medios de comunicación y escuchada por los cuentos de princesas en la infancia, la cual se presenta como símbolo de romanticismo, enamoramiento y dicha; por tal motivo es anhelada, ya que bajo sus parámetros se estipula un escenario de una “vida de color rosa”.

Desde este concepto de pareja, la meta que se busca cumplir, es la de vivir el primer amor y la aventura de príncipe azul y la princesa de cuento; por tanto, el perfil del candidato debe ajustarse a una persona tierna, amorosa, divertida, alegre, buena onda, complaciente, poética, cursi, caballerosa, amable, detallista, cariñosa, sentimental, etc., para que haga en lo posible el juego del binomio del príncipe azul y la doncella o al menos así en apariencia.

En este sentido, los criterios de elección están orientados a la condición que garantice correspondencia afectiva, lo cual implica el buen trato, ser consentido, sentirse protegido, vivirse dentro de una atmósfera llamada palacio de amor eterno donde no hay tiempo ni fuerza maligna que destruya a la pareja.

Pareciera entonces, que lo buscado a través de este tipo de criterios, es el protagonismo de esta obra del primer amor, como el de los príncipes y las princesas de los cuentos. Dejando en claro, que al estar sujetos a dicha condición psicosocial (adolescencia), los criterios de elección de pareja son exclusivos de tipo amoroso.

Esto nos permite dar cuenta de que el tipo de criterios que son tomados en cuenta para cumplir la meta del idilio están sustentados en los cuentos de princesas y sus múltiples formas de expresión y difusión social, las cuales representan los cánones que deben cubrirse para vivenciar el primer amor. Aunado a esto, cabe mencionar que la interacción que guardan con sus semejantes, es tomada como punto de referencia para querer instalarse en la meta del primer amor, a fin de ser parte del orden social, ya que desde este punto de vista, siempre se actúa a partir del comportamiento de los otros, lo que representa el ritual de iniciación para la vida amorosa de los actores.

Ahora bien, cuando los participantes se ubican a nivel profesional, la condición psicosocial a la que están sujetos hace referencia al noviazgo social, la cual involucra el momento de la adultez y representa el cumplimiento de nuevas exigencias psicológicas y sociales, ya que ahora los participantes tanto social y psicológicamente se perciben como personas afines al compromiso, camadería y competencia, a manera de ganarse un lugar dentro de los grupos de referencia (familia y amistades).

En este sentido, el concepto de pareja al que se hace referencia está orientado a proyectar el “noviazgo social”. Teniendo así, que en su afán por forjar la imagen social aceptable, los participantes se ven influidos por la opinión que ejercen los grupos de referencia, en cuanto a los criterios de elección que establecen para conseguir la meta. Puesto que éstos dictan los cánones a cubrir y se encargan de aprobar al elegido al momento de ser presentado ante ellos; lo que en consecuencia otorga o no a los participantes, su afiliación y pertenencia al grupo.

De tal manera, que ahora la meta a cubrir está orientada al reconocimiento y pertenencia ante los grupos de referencia (familia y amigos), donde éstos se encargan de otorgar el visto bueno y el reconocimiento al integrante ante la eficacia y el cumplimiento de los criterios de elección determinados por ellos.

Es así, que en su pretensión por conseguir tal reconocimiento y pertenencia, los participantes se enfocan en buscar a alguien con un perfil que aluda a características físicas que denoten una belleza singular y garantice actitudes propias de una buena educación, todo esto, con el firme objetivo de obtener el visto bueno y la garantía de un lugar dentro de los grupos.

Hecho por lo cual, los criterios de elección se centran en atributos físicos y educativos, por ello, buscan a una persona bella, elegante, perteneciente a una institución educativa, recatada, simpática, distinguida, provenga de buena familia, tenga valores, tenga modales, sea recatada, respetuosa, seria, disciplinada, vista bien, sea distinguida, esté presentable; además de ser alguien que se ajuste a los usos y costumbres de los grupos. Con la única finalidad de tener como pareja a alguien ejemplar, ya que está en juego su imagen ante la familia y las amistades.

De esta manera, para dicha condición psicosocial, los criterios de elección son dictados por los grupos de referencia, ya que éstos son los encargados de establecer los cánones a seguir para obtener el reconocimiento social. Así mismo, en esta condición, el contexto adquiere sentido, ya que juega un papel principal para relacionarse en pareja y obtener el “noviazgo social” que se pretende.

En la relación de matrimonio tercera condición psicosocial a la que se hace referencia. Se identificó, que al haber cumplido con la formación académica y ser parte de las filas laborales, los participantes se asumen como adultos plenos y dispuestos a tomar nuevos roles dentro de los cuales se encuentran el ser cónyuge, tutor, educador, protector, progenitor, proveedor, etc., se orienta a satisfacer la meta de formar un grupo familiar, ya que se perciben tanto social como psicológicamente aptos para llevarlo a cabo. Entendiendo, que dicha meta está dictada por los organismos culturales, sociales y religiosos de cada comunidad a la que se pertenece; los cuales la presentan como una “vida feliz”, al menos en apariencia, a la cual difícilmente se rehusará o pasarán por alto. Es así,

que el concepto de pareja que se busca vivenciar, tiene que ver con la “relación matrimonial”.

De esta manera, al sentirse ubicados en la condición psicosocial a la que atribuyen la adultez plena, los participantes quieren vivirse bajo la “relación matrimonial”. Puesto que a partir de ésta, desean garantizar y asegurar el cumplimiento de los deberes y funciones dentro del hogar a fin de que el candidato no rehúse de sus obligaciones conyugales que los organismos culturales, sociales y religiosos demandan.

Por ello, el perfil que detallan para el candidato adecuado está enfocado en alguien fuerte, aguerrido, subordinado, inteligente, hábil, ágil, capaz, dedicado, responsable, comprometido, estricto, creyente, organizado, de fe, manejable, líder, astuto, ingenuo, etc.

Todo esto, porque el elegido debe responder a los diversos roles que se le demandan para el matrimonio de manera irrevocable. Roles que mantienen el orden familiar y del hogar previamente institucionalizado cultural, social y religiosamente. Como lo son el educar a los hijos, tomar la tutoría y dar protección al grupo, el aporte económico, la práctica sexual, el orden de la casa, etc.

Algo sobre lo que se matiza en demasía en esta condición: es la solvencia económica que posee el candidato como criterio primario para comprometerse en matrimonio. Por ello, buscan a alguien con formación educativa - profesional, ya que socialmente se presenta a esta formación como garantía de capital y confort. Esto dado, por toda la carga simbólica que se le asigna mediante la significación social, la cual afirma: que la formación educativa - profesional, es igual a: “abundancia económica”, o por lo menos en apariencia.

Así mismo, este tipo de criterios, aluden a principios y valores morales que garanticen el cumplimiento del proyecto de vida “familiar - social” de los participantes. Por tanto, la inteligencia, las capacidades, habilidades y disposiciones del candidato son tomadas en cuenta para comprometerse en matrimonio y llevar a cabo dicho proyecto.

A partir de lo expuesto, podemos ver que los criterios que se demandan o exigen están altamente influidos por el entorno cultural, social y religioso de la realidad circundante, esto debido, a que dicho entorno históricamente se han encargado de establecer los cánones a seguir, es decir, estipulan los parámetros bajo los cuales se puede pertenecer a su comunidad; a la vez que genera y pone en práctica los mecanismos que aseguran seguir el mandato.

Esto nos permite dar cuenta del porqué los participantes buscan a alguien que se ajuste y se subordine a la meta del proyecto familiar - social, puesto que debe ser una persona que tenga como parte de su formación la obediencia por los mandatos y el cumplimiento de los roles sociales, culturales, biológicos y religiosos.

En este sentido, queda claro que los rituales definidos por la sociedad e iglesia llamados ceremonias cívicas y eclesiásticas son impuestos, a fin de validar y legitimar la “relación matrimonial”. Otorgando así, derechos a los cónyuges sobre su pareja, lo que hace de ésta un servidor privado.

Con base en anteriormente expuesto, podemos ver que los criterios de elección juegan un papel básico para entender el sentido que tiene vivirse en una relación de pareja, ya que en ellos está considerado el cumplimiento de ciertos objetivos y/o metas individuales que de igual forma están asignadas socialmente como parte del desarrollo humano, en cuanto al hacer de las personas dentro de su marco de interacciones.

Es así, que la similitud que guardan los criterios de elección que refieren los participantes está dada por las líneas de acción que encajan entre sí, lo que constituye una acción conjunta, ya que al ser parte de la misma realidad, orientan sus actos bajo las acciones y/o parámetros de los grupos sociales implicados.

Por tanto, los criterios considerados en la elección de pareja, son tomados como medios de los que se valen los participantes para encontrar el perfil del candidato que haga posible o al menos así lo aparente, el alcance de las metas a las que se quiere llegar, llámese el primer amor, el reconocimiento social o el proyecto familiar, pues desde esta óptica, queda claro que para cualquiera que sea el caso, los participantes buscan satisfacer necesidades y conveniencias sociales e individuales a través de la pareja. Sin embargo, conviene mantenerlas en el anonimato para seguir perpetuando la llamada institución matrimonio, de la cual se desprenden individuos dispuestos a reproducir los mismos mandatos y roles culturales, sociales y religiosos dictados para la relación de pareja, a fin de mantener el orden social.

Pareciera entonces, que al dar cuenta del sentido atribuido a los criterios en la elección, nos percatarnos de la implicación del querer vivirse en pareja; refiriéndonos a un espacio que va más allá de la ya trillada “relación sentimental”, es decir, se busca cubrir con metas que los participantes suponen personales, pero que son determinadas por el orden social; para ello lo harán incluso a costa de la pareja o de sí mismos, a fin de ser reconocidos como individuos comprometidos en las acciones conjuntas pertenecientes a la realidad a la que están sujetos.

CONCLUSIONES

El actual estudio se conformó por un proceso teórico y metodológico que facilitó el acercamiento a la perspectiva que tienen los participantes acerca de la relación de pareja para identificar el sentido atribuido a los criterios de elección que cogen de la realidad singular a la que están sujetos para referirla. Esto a partir de sus vivencias de pareja.

Identificando así, que la relación de pareja adquiere sentido y significado en la interacción simbólica que mantienen los participantes en su vida cotidiana, mediante la cual elaboran la perspectiva acerca de este binomio “afectivo” en su marco de interacciones. Por tanto, la relación de pareja está en función de los criterios de elección, ya que de éstos depende el que se conforme o no la relación de pareja. En este sentido, podemos decir: que este tipo de relación no es otra cosa que una mera construcción social a partir de la cual, los actores sociales se juegan en ella otorgándole el significado de una práctica fundamental en el proceso de formación de toda persona; pasando por alto, que lo que está en juego es el cumplimiento de uno de los tantos mandatos sociales.

Concebir de esta manera la relación de pareja, implica entender que los participantes se enrolan en ella, a fin de ser partícipes de la sociedad, pues ello constituye un aspecto importante de la socialización de las personas.

De esta manera, es claro que no se puede entender al individuo sin la participación de lo social ni a ésta sin él, ya que es un binomio de construcción de significados y sentidos de las acciones. Por tanto, el sentido que adquieren los criterios en la elección de pareja están orientados a concretar metas que se quieren cumplir a través de ésta; que suponen son personales, pero que en realidad son parte de la elaboración social, los cuales son cogidos de la realidad a

la que están sujetos, y únicamente son interpretados, modificados, atribuidos y empleados en la interacción que mantienen con sus semejantes.

A partir de la perspectiva de pareja referida por los participantes, se identificó la manera en que responden en términos de los significados sociales; quedando claro que la conceptualización que tienen acerca de esta relación, está mediada por sus intereses personales y el ajuste institucional, y tendiente a mantener su identidad y pertenencia al grupo; siendo cuidadosos y estratégicos de conseguirlo, ya que como reza el refrán: “el fin justifica los medios” y si para ello, tienen que valerse de la pareja para afianzar su permanencia no titubearán en realizarlo, pues mejor permanecer dentro del grupo que quedar fuera de éste.

Concebir la dinámica de la pareja desde el orden institucional, permite identificar el fin rentable que le otorgan el estado y la iglesia, es decir, garantizar sus prácticas y perpetuar su imagen; esto mediante la interacción existente en y con la familia, ya que es el grupo primario de referencia del cual los actores sociales vivencian las primeras prácticas y los primeros roles sociales de los que serán objeto en su actuar cotidiano a la postre. Esto debido, a que ambas imágenes han definido el rumbo del actuar social respecto a la pareja; refiriéndola como algo a lo que todos los actores sociales deben aspirar, mostrándola como la piedra angular de la vida de todo persona. Ocultando, que dicha relación está orientada a reproducir sus discursos y garantizar sus prácticas civiles y religiosas. Reduciendo a los actores sociales en piezas sociales reproductoras de mandatos.

Por tanto, podemos precisar que la relación de pareja es un objeto de construcción social. Por ello, su naturaleza implica el significado que éste guarda para la persona tal y como lo considera; coaccionando de esta forma la manera en cómo actuará ante ella, y la forma de como hablará de ésta.

En este sentido la idea trillada de la existencia de una relación “relación sentimental” que ha ido perpetuándose a través del discurso social, camuflando de manera discreta el sentido existente que guarda la relación de la pareja, es decir, representar el medio que orienta a las personas a integrarse de forma esperada socialmente a la vida en pareja.

Es así, que el mandato de la pareja no es efectuado de manera inconsciente por los actores sociales, sino todo lo contrario. Está dada por el sentido otorgado a sus acciones desde el rol que desempeña cada uno de éstos.

Por tanto, si bien la relación de pareja está orientada desde el orden social, son los actores sociales quienes sostienen esta práctica, ya que a partir de su interacción simbólica le otorgan el significado y sentido a ésta. Por ello, la importancia de los criterios considerados para elegir a alguien que sea cómplice de este fin.

Por ello, se concluye que el sentido implicado en los criterios de elección, es el de servir como medios para cumplir objetivos y/o metas asumidos como personales, pero que son asignados desde el orden social en cuanto al cumplimiento de la relación de pareja, la cual es vivenciada en función de los criterios de elección dentro del “guión de la vida”. Y que en la obediencia de su cumplimiento, lo harán incluso a costa de la pareja y/o de sí mismos. Como bien lo mencionara Nietzsche: “Uno ama a su propio deseo, no a la persona deseada”³.

Esta situación nos permite dar cuenta de que el término que se ha tipificado desde el discurso oficial y empleado por los actores sociales respecto a la relación de pareja, es decir, el término “mí pareja” queda dilapidado y orienta su sentido hacia un concepto que hace referencia de: “el objeto de mí ocupación”.

3 Nietzsche. F. Más allá del bien y del mal. Alianza. México. 2007.

Es así, que la interpretación de las relaciones dialécticas entre la acción individual y social vista desde la perspectiva de los participantes, es una opción factible para dar cuenta del sentido del actuar cotidiano de la relación de pareja como práctica del “guión de la vida” a partir de la interpretación de la conjunción de actos individuales y sociales.

REFERENCIAS

- Álvarez, G. J. (1996) La sexualidad en la pareja. México. Manual Moderno.
- Baro, I. M. (1988) Sistemas, grupos y poder. San Salvador. UCA.
- Benítez, Q. R. (1997) ¿Cómo influye la elección de pareja en el matrimonio y crianza de los hijos? Tesis de Licenciatura en Psicología. UNAM CAMPUS IZTACALA.
- Blumer, H. (1982) El interaccionismo simbólico: Perspectiva y método. Barcelona. Hora.
- Bueno, M. (1985) Relaciones de pareja: Principales modelos teóricos. España. Desclée Brawer.
- Cáceres, C. J. y Escudero, C. V. (1994). Relaciones de pareja en jóvenes y embarazos no deseados. Madrid. Pirámide.
- Charon, J. M (2001) Symbolic Interactionism: An introduction, an interpretation, an integration. New Jersey. Prentice Hall.
- Centro de Sexología Sabadell (2009) La pareja. [en red] <http://sexologias.com/html/relación.htm>.
- Compendio (2005) Catecismo de la iglesia católica. Roma. Editrice Vaticana.
- Costa, M y Serrat, C. (1993) Terapia de parejas. México. Alianza.
- Díaz, L. R. (1999) Antología psicosocial de la pareja. México. Porrúa.
- Döring, M. T. (1994) La pareja o hasta que la muerte los separe: ¿Un sueño imposible? México. Fontamara.
- Fernández, A. M. (1994) La mujer de la ilusión: Pactos y contratos entre hombres y mujeres. Argentina. Paídos.
- Freud, S. (1973) Introducción al narcisismo y otros ensayos. Madrid. Alianza.

- Freud, S. (1986) Psicología de las masas: Más allá del principio del placer, el porvenir de una ilusión. Madrid. Alianza.
- Gergen, K. J. (2003) Social Construction. Londres. Sage.
- Goggin (2001) La pareja humana. Houston. Prentice Hall.
- Goody, J. (1986) La evolución de la familia y el matrimonio en Europa. Barcelona. Herder
- Goody, J. (2000) La familia europea. Barcelona. Herder.
- Goffman, E. (1972) La presentación de la persona en la vida cotidiana. Buenos Aires. Amorrortu.
- Izquierdo, M. C. (1996) Escuela de novios. Madrid. CCS Editorial.
- Lapassade, G. (1987) Grupos organizados e instituciones. Barcelona. Granica.
- Lemaire, J. (1986) La pareja humana: Su vida y su muerte. México. Fondo de cultura económico.
- Lerer, M .L. (1993) La ceremonia del encuentro. Buenos Aires. Paídos.
- Littlejohn, S. W. (1998) Fundamentos teóricos de la comunicación humana. Rio de Janeiro. Guanabara.
- Llavana, L. M. y Carrasca, M. J. (1997) Tratamiento de un caso de problemas de pareja. En: Rodríguez, C. L. (2005) Psicología clínica: Diseños de intervención para problemas clínicos (55 – 65). UNAM FES Iztacala.
- López, F. O. (2005) El mundo de las Hadas: El discurso del noviazgo. UAM CAMPUS IZTAPALAPA [en red] <http://tsocyps.uatx.mx/eneps/memoria/genero/hadas.pdf>
- Masota, O. (2000) Lecciones de introducción al psicoanálisis. Barcelona. Gedisa.
- Mead, G. H. (1993) Espíritu, persona y sociedad: Desde el punto de vista del conductismo social. México. Paídos. (Trabajo original publicado en 1934).

- Moreno, F. M. (2008) México acribillado. México. Alfaguara.
- Nietzsche, F. (2007) Más allá del bien y del mal. México. Alianza.
- Peinado, R. M. (2002) Iglesia y matrimonio en el siglo XIX. Madrid. Herder.
- Pittman, F. (1989) Mentiras privadas: La infidelidad y la traición de la intimidad. Buenos Aires. Amorrortu.
- Primavera, H. (1995) Acerca de las redes sociales y participación. Buenos Aires. Paídos.
- Puget, J. (1988) Psicoanálisis de la pareja matrimonial. México. Grijalbo.
- Quiroz, R. E. y Barrante, R. O. (1994) ¿Y vivieron felices para siempre? Costa Rica. Ministerio de la salud mental.
- Rage, A. E. (1996) La pareja: Elección, problemática y desarrollo. México. Plaza y Valdés.
- Rodríguez, S. A. (1996) La familia moderna en la edad media. Madrid. Arco Libros.
- Sánchez, R. A. (1996) La familia en la edad moderna. Madrid. Arco Libros.
- Sauza y Machorro (1996) Dinámica y evolución de la vida en pareja. México. Manual Moderno.
- Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1984) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Nueva York. John Wiley and Sons.
- Tennyson (2008) La pareja como grupo. [en red] [www.la/pareja/como grupo/.com](http://www.la/pareja/como_grupo/.com)
- Tordjam, G. (1989) La pareja. México. Grijalbo.
- Vives, J. J. (1995) Instrucción de la mujer cristiana. Madrid. Fundación Universitaria.

ANEXO

ANEXO

GUÍA DE ENTREVISTA: TEMÁTICAS A CONSIDERAR

I- Lo que se busca en una relación de pareja:

Noviazgo

Formalidad

¿Por qué?

II- Perfil de pareja:

Arquetipos

Ideal

Prototipos

Factores sociales influyentes para ello

III- Formas de acercamiento y situaciones (o lugares) de encuentro posibles

Espacios educativos

Espacios de esparcimiento

¿Por qué estos?

¿Qué sentido tienen?

¿Cuáles se toman en consideración?

IV- Factores que se consideran en la decisión:

Físicos

Familiares

Económicos

Educativos

V- Expectativas de la relación:

Corto plazo

Largo plazo

¿Qué finalidad tienen?

VI- Cómo se da el vínculo:

¿Qué influye para ello?

Comentarios adicionales